

**LAS REPRESENTACIONES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE
LA SÉPTIMA PAPELETA EN LA CARICATURA POLÍTICA DE
LOS PERIÓDICOS “EL ESPECTADOR” Y “EL TIEMPO”**

JUDITH LUCÍA RAMÍREZ CARRERO

JULIÁN EDUARDO PRADA URIBE

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
BUCARAMANGA**

2015

LAS REPRESENTACIONES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE
LA SÉPTIMA PAPELETA EN LA CARICATURA POLÍTICA DE
LOS PERIÓDICOS “EL ESPECTADOR” Y “EL TIEMPO”

JUDITH LUCÍA RAMÍREZ CARRERO

JULIÁN EDUARDO PRADA URIBE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
BUCARAMANGA

2015

LAS REPRESENTACIONES DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE
LA SÉPTIMA PAPELETA EN LA CARICATURA POLÍTICA DE
LOS PERIÓDICOS “EL ESPECTADOR” Y “EL TIEMPO”

JUDITH LUCÍA RAMÍREZ CARRERO

JULIÁN EDUARDO PRADA URIBE

Director

ROBERTO SANCHO LARRAÑAGA

Doctor en Historia de la Universidad de Zaragoza

Magister en Historia de la Universidad Industrial de Santander

Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

BUCARAMANGA

2015

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Bucaramanga, _____ de _____ de 2009

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema de investigación	6
1.2. Contexto del objeto de estudio: surgimiento y evolución del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta	9
1.3. Objetivos de investigación	13
1.3.1. Objetivo general.	14
1.3.2. Objetivos específicos.....	14
1.4. Estado del arte	14

CAPÍTULO SEGUNDO

LA CARICATURA COMO MEDIO DE REPRESENTACIÓN SOCIAL

2.1. Del surgimiento de la caricatura a su especialidad política.....	28
2.2. La caricatura política en el entorno colombiano	31
2.3. La caricatura política como fuente para la investigación social.....	34
2.4. Población y muestra objeto de investigación	37
2.5. Variables de investigación.....	42

CAPÍTULO TERCERO
EL PROCESO CONSTITUYENTE DE 1991
EN LA CARICATURA POLÍTICA COLOMBIANA

3.1. El estilo de representación aceptado en la caricatura política y editorial colombiana .	48
3.2. La representación del proceso constituyente de 1991 en la caricatura política y editorial de El Espectador y El Tiempo	54

CAPÍTULO CUARTO
EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA SÉPTIMA PAPELETA
EN LA CARICATURA POLÍTICA COLOMBIANA

4.1. La representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta en la caricatura política de El Espectador y El Tiempo	73
4.2. La ideología detrás de la representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta en la caricatura política de El Espectador y El Tiempo	99

CONCLUSIONES	107
BIBLIOGRAFÍA	116
ANEXO	125

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Instrumento general de identificación y clasificación temática o argumental de la caricatura	37
Tabla No. 2: Instrumento específico para el análisis e interpretación de las caricaturas que contienen una representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta	40
Tabla No. 3: Instrumento para la significación (denotativa y connotativa) de los signos representados en las caricaturas y la inferencia del código cultural e ideología predominantes	41
Tabla No. 4: Relación entre el número mensual aproximado de caricaturas publicadas y las asociadas al proceso constituyente de 1991	55
Tabla No. 5: Porcentaje de caricaturas sobre el proceso constituyente de 1991	56
Tabla No. 6: Número y porcentaje de caricaturas de acuerdo con el tema o argumento reproducido.....	57
Tabla No. 7: Relación de las caricaturas seleccionadas de acuerdo con el tema o argumento y la época de publicación	59
Tabla No. 8: Representación y significación del Gobierno Nacional en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991.....	60
Tabla No. 9: Representación y significación del Congreso de la República en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991.....	62
Tabla No. 10: Representación y significación de los partidos y la clase política en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991.....	63
Tabla No. 11: Representación y significación de la Corte Suprema de Justicia en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991.....	64
Tabla No. 12: Representación y significación de la Participación Ciudadana en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991	66

Tabla No. 13: Representación y significación de la Séptima Papeleta en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991.....	68
Tabla No. 14: Relación entre el número de caricaturas vinculadas con el proceso constituyente de 1991 y las caricaturas en donde aparece representado el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta	73
Tabla No. 15: Porcentaje de caricaturas sobre el Movimiento estudiantil de la Séptima Papeleta	75
Tabla No. 16: Caricatura No. 1: 09/03/1990	76
Tabla No. 17: Caricatura No. 2: 11/03/1990	77
Tabla No. 18: Caricatura No. 3: 16/03/1990	77
Tabla No. 19: Caricatura No. 4: 18/03/1990	78
Tabla No. 20: Caricatura No. 5: 19/03/1990	79
Tabla No. 21: Caricatura No. 6: 22/04/1990	80
Tabla No. 22: Caricatura No. 7: 22/04/1990	80
Tabla No. 23: Caricatura No. 8: 06/05/1990	81
Tabla No. 24: Caricatura No. 9: 16/05/1990	82
Tabla No. 25: Caricatura No. 10: 20/05/1990	83
Tabla No. 26: Caricatura No. 11: 26/07/1990	84
Tabla No. 27: Caricatura No. 12: 12/08/1990	84
Tabla No. 28: Caricatura No. 13: 09/09/1990	85
Tabla No. 29: Caricatura No. 14: 16/09/1990	86
Tabla No. 30: Caricatura No. 15: 20/09/1990	87
Tabla No. 31: Caricatura No. 16: 14/10/1990	87
Tabla No. 32: Caricatura No. 17: 14/10/1990	88
Tabla No. 33: Caricatura No. 18: 28/10/1990	89
Tabla No. 34: Caricatura No. 19: 11/11/1990	90
Tabla No. 35: Caricatura No. 20: 18/11/1990	91
Tabla No. 36: Caricatura No. 21: 20/11/1990	92
Tabla No. 37: Caricatura No. 22: 25/11/1990	92

Tabla No. 38: Caricatura No. 23: 02/12/1990	93
Tabla No. 39: Caricatura No. 24: 11/12/1990	94
Tabla No. 40: Caricatura No. 25: 12/12/1990	94
Tabla No. 41: Caricatura No. 26: 13/12/1990	95
Tabla No. 42: Caricatura No. 27: 16/12/1990	95
Tabla No. 43: Caricatura No. 28: 30/12/1990	96
Tabla No. 44: Caricatura No. 29: 31/12/1990	98
Tabla No. 45: Caricatura No. 30: 31/12/1990	98
Tabla No. 46: Representación y significación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991	102

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN

La realidad, como un paisaje, tiene infinitas perspectivas,
todas ellas igualmente verídicas y auténticas.

La sola perspectiva falsa es esa que
pretende ser la única.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET¹

La marcha del silencio, en repudio por el asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento, fue el preámbulo del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta. El sentimiento de inconformidad llegó a las aulas universitarias y en un corto periodo fueron planteados los principios de la revolución que daría paso a la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente.

Sin duda, un movimiento social sólo es útil si hace evidente un tipo muy específico de acción colectiva.² El Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, en este sentido, cuestionó un instrumento de control social: la Constitución de 1886, así como la poca credibilidad en el

1 JOSÉ ORTEGA Y GASSET. El tema de nuestro tiempo. Revista de Occidente, 1976. p. 102-105.

2 ALAIN TOURAINE. ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1997. p. 99-133.

Congreso de la República y en otras instituciones nacionales; e invocó contra ellos la aspiración compartida por un futuro mejor y la construcción de un camino de esperanza, paz y solidaridad.³

En la comprensión del movimiento, aunque resulta sensato considerar su discurso y entender que internamente se relacionaron un conjunto cambiante de temáticas, jalonadas por la expresión de la base y por los proyectos de sus dirigentes; es también preciso considerar las reflexiones de terceros en torno suyo.

El presente trabajo examina cómo era visto y cómo fue recibido el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta en la opinión expresada mediante la caricatura política de los dos diarios de mayor tradición y circulación en todo el territorio nacional: El Espectador y El Tiempo.⁴ No en vano, es posible rescatar la realidad de un país en las páginas de sus periódicos.

La aparición de la caricatura, ya varios siglos atrás, tuvo origen en las posibilidades de reproducción técnica que trajo consigo la imprenta y en la consolidación del grabado como recurso artístico, pero realmente se ganó un lugar en el género mediático por su versatilidad para contar historias, expresar opiniones y cuestionar instituciones.

El siglo XIX vio a la caricatura cobrar no sólo un papel sin precedentes en la historia, sino también protagonismo dentro de las problemáticas culturales.⁵

3 EL ESPECTADOR. No desaprovechar la oportunidad de una decisión popular, pide el Presidente. 25 de Mayo de 1990.

4 La selección documental de El Espectador y El Tiempo obedece a los siguientes criterios y razones: (i) por tratarse de los diarios de mayor circulación a nivel nacional, (ii) por el número y frecuencia de publicación de caricaturas políticas, y (iii) por la trayectoria e importancia de sus caricaturistas.

5 JUAN CARLOS GUERRERO. Caricatura y performance en los diálogos interculturales. Revista de Estudios Sociales, número 30, 2008. p. 48.

En Colombia, el aprovechamiento de la caricatura para la investigación es un proyecto en construcción. No obstante, su incorporación como fuente histórica, sociológica, política y económica, ha venido recorriendo una línea ascendente.⁶

La caricatura es una forma de expresión que ofrece una visión de la realidad y evidencia los acontecimientos más destacados de un determinado espacio y tiempo. De modo tal, que ha logrado convertirse en un medio de producción de imágenes dialógicas mediante actos comunicativos, esto es, representaciones críticas que articulan ideas con la intención de insertarse en el *continuum* de la historia y en las reflexiones sociales.

La síntesis gráfica y verbal que presenta la caricatura corresponde a una lectura inicial o interpretación previa que el autor hace, y que es susceptible de ser leída por sujetos que buscan información; como una necesidad inherente del ser humano a su condición social de comunicarse, de proyectarse en el mundo a través de ideas y sentimientos y de abrigar expectativas.

Los signos, íconos, metáforas, analogías y parodias contenidos en las caricaturas, por lo tanto, no son productos neutros o indiferentes; consignan un punto de vista, descubren fenómenos que en ocasiones no son lo suficientemente nítidos, o que no se pueden advertir a través de otros recursos, y, sin reservas, hacen parte de un imaginario público que consigue transitar hacia lo político.⁷

6 El mérito de la caricatura no está en la presentación objetiva de datos, sino en su capacidad para descubrir y mostrar situaciones y discusiones en un espacio y tiempo determinado. En Colombia es necesario destacar el trabajo de Germán Arciniegas, José León Helguera, Beatriz González, Rubén Darío Acevedo Carmona, María Teresa Ronderos, Germán Colmenares, Juanita Villaveces Niño y Luz Ángela Núñez Espinel, entre otros; por elevar el papel de este recurso más allá de lo estético y observarlo desde su componente académico-científico, como instrumento depositario de información significativa. JULIÁN PRADA URIBE. Articulación de la caricatura política como fuente para la investigación social en Colombia. Maestría en Ciencia Política: Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2013. p. 9-10.

7 RUBÉN DARÍO ACEVEDO CARMONA. ¿Es la caricatura política una fuente para la investigación de la historia política?. Bogotá: XI Congreso de Historia de Colombia, 2000. En: http://ventanaabierta.blogspot.com/list/histori%20la/xicongrh_doc.html [Consultado en mayo de 2015]. V.t. JUANITA VILLAVECES NIÑO y

El valor de la caricatura, para el caso concreto, reside en su capacidad para leer y hacer visible todo aquello que se produjo alrededor y al interior del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta; y con ello, revelar estados de ánimo, pasiones, sentimientos, perspectivas individuales y saberes colectivos, incorporados explícita e implícitamente, en las viñetas.

El proyecto fue realizado al interior del grupo de investigación en Instituciones Políticas y Opinión Pública, vinculado al Instituto de Estudios Políticos - IEP de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en la línea de Opinión Pública y Medios de Comunicación, que además de centrarse en el análisis del funcionamiento, interrelación, accionar e impacto de diversas instituciones de naturaleza política, busca establecer hasta qué punto los medios son capaces de crear imaginarios, mediante la difusión masiva de mensajes, y estudiar su incidencia sobre determinados fenómenos sociales.

Ahondando en el impacto que tuvo el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, como movimiento social y estructura política más genuinamente civil y civilista, que dio origen y acompañó el proceso de reforma constitucional de 1991; en este trabajo se puede inferir la participación activa de los medios de comunicación en la articulación ideológica y orientación de la opinión, y su poder respecto de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales.

El canal referido para el cumplimiento de la investigación fue particular y exclusivo, pues se trata de la caricatura política editorial, una fuente cuyo análisis, aunque se haya demostrado revelador y productivo, todavía resulta excepcional y, por ende, reclama su fortalecimiento.

Previendo las dificultades para consolidar una reflexión socio-política sobre un movimiento que existió hace veinticinco años, este proyecto utilizó una de las estrategias comunicativas

PAUL RODRÍGUEZ LESMES. El imaginario de la crisis: caricatura económica en Colombia en época de la gran depresión. Serie Documentos de Trabajo, número 109, 2011. p. 2.

más efectivas en torno a la representación de la realidad, los documentos gráficos y artísticos contenidos en los medios impresos.

En efecto, es dable considerar a la caricatura política como una herramienta lúdica de comunicación, diestra para hacer circular mensajes no subordinados, siempre, al discurso de quien o quienes detentan el poder o ejercen algún tipo de control.

De hecho, este recurso incorpora información que rápidamente es capaz de sumarse a una conciencia común. Revela tensiones y juicios acerca de personas, colectividades o acontecimientos, y al final, no solo advierte sino que induce una perspectiva de la realidad.

A la reconstrucción del pasado podemos llegar por varios caminos. Una de las más hermosas aventuras es la valoración de hechos [...] a través de medios diversos. El desarrollo de la transdisciplinariedad [...] ha abierto cercados antes incomunicados, regalándonos la posibilidad de hacer audibles voces silenciadas. La caricatura es uno de esos artefactos comunicacionales a través de los cuales podemos pulsar las inquietudes, las demandas y las denuncias de un determinado grupo humano. Desde la antigüedad el humor ha permitido decir en forma jocosa aquello que en espacios serios nos es imposible.⁸

1.1. Planteamiento del problema de investigación

Una vez expuesto el tema de investigación, en torno a la caricatura política, y habiendo centrado su objeto en el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, resulta conveniente explicar la pregunta que orientó este escrito:

⁸ MARÍA ELENA DEL VALLE DE VILLALBA. La Caricatura y su uso didáctico en el estudio de la Primera Guerra Mundial. Revista de Historia y Comunicación Social, volumen 18, 2013. p. 75-76.

¿Cómo fue representado en la caricatura política colombiana
el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta?

Las imágenes siempre han sido una parte fundamental en la comunicación, pues generan mensajes, cargados de signos, que dan sentido a la realidad. No en vano, la caricatura política, común en las páginas editoriales de la prensa escrita contemporánea, no ha pasado desapercibida como categoría, objeto y fuente de investigación.⁹

El mérito de esta particular pieza de conocimiento no está en la presentación objetiva de la información, sino en la capacidad de hacer notar diversas situaciones: debates, tensiones y opiniones suscitados en un espacio y tiempo determinados. Así que, la caricatura permite acercarse a diversos escenarios, reconstruir sucesos de índole social, política, económica y

9 Entre otros ejemplos se destacan los siguientes: THOMAS M. KEMNITZ. The Cartoon as a Historical Source. *Journal of Interdisciplinary History*, volumen 4, número 1, 1973; WILLIAM R. HEITZMANN. The Political Cartoon and the Social Science Teacher. *Social Studies*, volumen 65, número 2, 1974; WILLIAM R. HEITZMANN. Political Cartoon Interpretation. *Social Studies*, volumen 79, número 5, 1988; WILLIAM FETSKO. Using and analyzing political cartoons. Education outreach. The Colonial Williamsburg Foundation, 2001; JOSÉ E. PELÁEZ MALAGÓN. El concepto de caricatura como arte en el siglo XIX. *Sincronía*, número 1, 2002; JOSÉ E. PELÁEZ MALAGÓN. La historia de la caricatura. *Clio*, número 27, 2002; SAMUEL THOMAS. Teaching America's GAPE (or any other period) with political cartoons: a systematic approach to primary source analysis. *The History Teacher*, volumen 37, número 4, 2004; CARLOS BRICEÑO MONZÓN. La prensa y la caricatura como fuente de información en el proceso educativo. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, número 10, 2005; FAUSTA GANTÚS. Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios. *Revista Cuicuilco*, volumen 14, número 40, 2007; ISABEL MARTÍN SÁNCHEZ. La caricatura política durante la II República: el debate, siglo futuro, gracia y justicia. *BROCAR*, número 34, 2010; GRACIELA SÁNCHEZ GUEVARA. La caricatura política: su funcionamiento retórico. *Revista Razón y Palabra*, Número 78, 2012; V.t. CARLOS E. VILLARREAL MORALES. Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura contemporánea: la primera época de "La Garra-pata". Tesis doctoral. Universidad Veracruzana - Instituto de Investigaciones Histórico-Social, 2013.

cultural, y advertir aquellos asuntos que se encontraban en la mira y las sensaciones de la opinión pública.¹⁰

No ilustran, [las caricaturas políticas,] a la manera de otras fuentes [...], las intimidades de un proceso de toma de decisiones ni dan testimonio directo de los hechos que encadenan una narrativa [...]. Se trata más bien de un reflejo, que se apoya en el subentendido, de la epidermis de los hechos. Es una visión particular que sobrelleva una interpretación sesgada por el humor, o por la malicia o por el deseo deliberado de mostrar el ridículo, o de crearlo, en torno a un acontecimiento o un personaje.¹¹

En medio de la inmensa variedad de recursos científicos, la caricatura política comprende una representación, tan visual como verbal, de la vida cotidiana.

Es obvio que una imagen y un corto texto no expresan, ni exacta ni completamente, la realidad; pero resulta evidente también que las caricaturas son concebidas para influir sobre un grupo amplio de personas, de modo que, su mérito radica en la incorporación de emociones, experiencias e ideas y en su capacidad para ser compartidas por la colectividad.

Sin renunciar al sarcasmo y la exageración, la caricatura es importante como vehículo de significaciones y valores; pues comprende historias, percepciones, peticiones, inquietudes y expectativas, que favorecen el estudio de un entorno multidimensional.¹²

10 JUANITA VILLAVECES NIÑO y PAUL RODRÍGUEZ LESMES. El imaginario de la crisis: caricatura económica en Colombia en época de la gran depresión. Serie Documentos de Trabajo, número 109, 2011. p. 2.

11 GERMÁN COLMENARES. Ricardo Rendón. Una fuente para la historia de la opinión pública. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1984. p. ix.

12 ÁLVARO GÓMEZ HURTADO. Prólogo. Osuna de frente. Bogotá: Ancora Editores, 1983. p. 9.

1.2. Contexto del objeto de estudio: surgimiento y evolución del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta

En el año de 1886 aconteció un cambio en la forma del Estado colombiano que, a su vez, implicó la renovación del texto constitucional. Para entonces, el país abandonaba un fuerte federalismo y marchaba hacia un centralismo igual o más riguroso, que entre otras cosas, tenía por objeto la unidad del marco jurídico nacional.

Ya durante el siglo XX, pero especialmente en la década de los ochenta, luego de años de control bipartidista, de un intenso conflicto armado, del aumento de la inseguridad, de la presión ejercida por grupos ilegales, de sectores poblacionales que reclamaban inclusión y participación política, y de un deseo generalizado de paz; se planteó la necesidad de una transformación integral del sistema político, económico y jurídico.

Tras años de fracaso en la negociación de una reforma constitucional, que por disposición de la Carta de 1886 solamente podía realizarse al interior del Congreso; y después del asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento, firme candidato a la Presidencia de la República, miles de estudiantes, que hasta entonces eran simples espectadores silenciosos, renunciaron a su estado de indiferencia y lideraron una marcha que conmovió al país.¹³

De esa manifestación, precisamente, surgió un movimiento social juvenil con el lema: “Por todo lo que nos une, contra todo lo que nos separa”; que más adelante, habiéndose tomado las urnas durante la jornada electoral del 11 de marzo de 1990, y depositado una papeleta

13 Al final de la protesta, más conocida como la marcha del silencio, los estudiantes leyeron un comunicado en el que rechazaban toda forma de violencia e intervención armada, y exigían la garantía de los derechos humanos, el apoyo a las instituciones democráticas, la reforma de aquellas instituciones carentes de legitimidad, y la organización de un frente unido para la formulación de alternativas de salida a la crisis. RENATA AMAYA. Democratización sin represión, excepción en el caso colombiano: el movimiento estudiantil de la Séptima Papeleta o Todavía podemos salvar a Colombia. Revista de Derecho Público, Número 30, 2013. p. 13 y 14. V.t. JORGE ORJUELA y VÍCTOR RODRÍGUEZ. Semilla en tierra seca. La Constituyente: del sueño juvenil al negocio político. Bogotá: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez - Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1993. p. 28 y 29.

extraoficial como expresión soberana del pueblo, en torno a la conveniencia o no de convocar a una Asamblea Constituyente; fue conocido bajo el nombre de Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta.

La propuesta del movimiento señalaba que, frente al descrédito de la democracia representativa, con especial alusión al Congreso de la República, la reforma de la Constitución de 1886 debía realizarla una corporación independiente. Para tal efecto se consolidó el Frente Unido Estudiantil de Colombia, un órgano que representaba los intereses de los estudiantes, y se organizaron mesas de trabajo en distintas universidades del país, para buscar alternativas en el proceso de transformación.

El Frente Unido Estudiantil, pese a su composición heterogénea, al cabo de 1989 se desintegró. En tanto que, la mayor parte de las observaciones de las mesas de trabajo fueron dejadas a un lado, a excepción de aquellas que se elevaron en la Universidad del Rosario y que fueron publicadas en el diario El Tiempo, el 22 de octubre de 1989, con la intención de comenzar a recolectar firmas para solicitar al entonces Presidente de la República, Virgilio Barco Vargas, la convocatoria de un plebiscito que resolviera el tema de la reforma constitucional.¹⁴ A pesar del esfuerzo, dicho plebiscito nunca fue convocado.

El escenario parecía poco esperanzador, pero un grupo de estudiantes y profesores universitarios perseveraron en la búsqueda de una opción para llevar a cabo la enmienda. De allí surgió la idea de aprovechar la jornada electoral del 11 de marzo de 1990.

14 JUAN CAJAS. Educar para la democracia: algunas campañas y experiencias de educación cívica para América Latina. México: Instituto Federal Electoral, 2000. p. 17.

A partir de ese momento, la actividad del movimiento se orientó a asegurar que los votos depositados en las urnas, bajo el título de la Séptima Papeleta,¹⁵ fueran escrutados.¹⁶

El 8 de marzo, el Movimiento Estudiantil se reunió con el objetivo de redactar un comunicado para el 11 de marzo siguiente. No obstante, el conflicto de opiniones al interior del grupo generó su división en dos segmentos, el primero, conocido como Movimiento Estudiantil Todavía Podemos Salvar a Colombia, conformado por estudiantes de universidades privadas, y el segundo, llamado Movimiento Estudiantil por la Constituyente, de composición heterogénea entre estudiantes de universidades públicas y privadas.

El ex-Presidente de la República Alfonso López Michelsen había sugerido al Presidente, Virgilio Barco Vargas, que emitiera un decreto de estado de sitio autorizando la manifestación soberana y ordenando la contabilización de la Séptima Papeleta. Esta propuesta salió adelante cuando la Registraduría Nacional del Estado Civil indicó que, aunque no tenía la potestad de contabilizar los votos, no se opondría a que éstos fueran introducidos en las urnas y escrutados de manera informal.¹⁷

El conteo de la Séptima Papeleta fue coordinado por los miembros del Movimiento Estudiantil en pleno. Los resultados arrojaron casi dos millones de votos a favor de la convocatoria a una Asamblea Constitucional (Constituyente).¹⁸

El 16 de marzo se cumplió una nueva asamblea del Movimiento con el propósito de definir algunos aspectos relevantes en torno a la convocatoria de la Asamblea y los temas objeto de

15 El nombre de la séptima papeleta correspondía al número de tarjetones que el elector podía depositar durante la jornada electoral del 11 de marzo de 1990, alusivos a: (i) miembros del Senado de la República, (ii) miembros de la Cámara de Representantes, (iii) miembros de las Asambleas Departamentales, (iv) miembros de los Concejos Municipales, (v) Alcaldes y, (vi) candidato del Partido Liberal a la Presidencia de la República.

16 JORGE ORJUELA y VÍCTOR RODRÍGUEZ. *Semilla en tierra seca. La Constituyente: del sueño juvenil al negocio político*. Bogotá: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez - Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1993. p. 84 y 85.

17 REVISTA SEMANA. ¿Un tigre suelto?. 12 de noviembre de 1990.

18 EL TIEMPO. Asamblea: podrán votar 14.5 millones. 21 de septiembre de 1990.

reforma. Allí nuevamente se evidenció la división entre las dos facciones internas que constituyeron la vanguardia de la movilización.

El desacuerdo entre ambos grupos, aparte del origen de sus integrantes, tenía que ver con los mecanismos de acción del movimiento y con la convocatoria, composición, número de delegatarios y alcances que debía tener la corporación.

El Movimiento Estudiantil, no obstante, continuó reuniéndose. En mayo de 1990 se organizó el Primer Congreso Nacional Estudiantil por la Constituyente, cuyo tema central fue el Decreto 927, por medio del cual el Presidente de la República reglamentó un plebiscito para definir, el 27 de mayo de 1990, la convocatoria o no a una Asamblea Constitucional (Constituyente).

Al final de la conversación, el Movimiento llegó a un acuerdo: (i) la convocatoria de la Asamblea la debía hacer el Presidente electo el 27 de mayo, no así el Congreso de la República; (ii) sólo se aceptaría la expresión Asamblea Constitucional en el entendido de que se trataba de una Asamblea Constituyente; (iii) el objetivo de la Asamblea debía ser la democracia participativa; (iv) la Constituyente debía ser autónoma, democrática y popular; (v) el plebiscito del 27 de mayo debía poder derogar el artículo 218 de la Constitución Política.¹⁹

El 27 de mayo se cumplió con éxito la elección del nuevo Presidente de la República y la consulta del plebiscito por la Asamblea Constitucional (Constituyente). César Gaviria Trujillo fue elegido e inmediatamente después de su posesión, dictó el Decreto 1926 de 1990, que reglamentaba la composición y funcionamiento de la anhelada Asamblea.

¹⁹ De acuerdo con el artículo 218 de la Constitución Política de 1886, la Constitución sólo podrá ser reformada por un Acto Legislativo, discutido primeramente y aprobado por el Congreso en sus sesiones ordinarias; publicado por el Gobierno, para su examen definitivo en la siguiente legislatura ordinaria; por ésta nuevamente debatido, y, últimamente, aprobado por la mayoría absoluta de los individuos que componen cada Cámara.

En septiembre de 1990 los estudiantes realizaron el Segundo Encuentro Nacional Estudiantil por la Constituyente, cuyo tema principal fue el mencionado Decreto 1926 y la posición de los estudiantes frente al mismo.

Una de las cuestiones esenciales tratadas allí fue la respuesta a la pregunta sobre cuál debía ser el rol de los estudiantes en la Asamblea Constitucional (Constituyente). Un sector justificaba la participación estudiantil como cuerpo de control, por fuera del escenario electoral, mientras que el segundo sector aseguraba que los estudiantes tenían el deber de involucrarse en la contienda electoral.

Aparentemente, el segundo punto de vista fue aceptado cuando se convino suscribir una lista única estudiantil encabezada por un miembro independiente; sin embargo, los intereses de los distintos grupos internos hicieron que ese acuerdo se quebrantara, y la conclusión del congreso fue la libertad para inscribir listas estudiantiles.

El 9 de diciembre, finalmente, fueron elegidos los setenta miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. Para dicha jornada se inscribieron 116 listas y 788 candidatos. Por parte de los estudiantes se presentaron 13 listas y 66 candidatos, pero solamente uno de sus representantes alcanzó la curul en la Asamblea Constituyente, el profesor y ex-asesor en materia constitucional de la Presidencia de la República, Fernando Carrillo Flórez.²⁰

Después de la elección, el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta comenzó a desaparecer, no sin antes haber asegurado su objetivo, la promulgación de la nueva Constitución Política el 4 de julio de 1991.

1.3. Objetivos de investigación

Concentrados en la representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta en la

²⁰ Ahora bien, vale la pena destacar que otro promotor del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta también fue elegido para integrar la Asamblea Nacional Constituyente: Fabio Villa Rodríguez. No obstante, su candidatura integró las listas de la Alianza Democrática M-19 y no las listas estudiantiles propiamente dichas.

caricatura política colombiana se fijó el siguiente objetivo general de la investigación y los objetivos específicos para su consecución.

1.3.1. Objetivo general

Determinar la función de la caricatura política en torno al Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, a partir del análisis de las viñetas publicadas en El Espectador y El Tiempo, entre agosto de 1989 y diciembre de 1990; para evidenciar su importancia como fuente de representación social y recurso ideológico.

1.3.2. Objetivos específicos

- Delimitar el concepto de representaciones sociales, desde un enfoque semiológico, como categoría de análisis aplicada al estudio de la caricatura política en Colombia.
- Mostrar a la caricatura como una forma de expresión política del proceso constituyente de 1991 y un medio para la representación de conceptos, hechos y actores.
- Exponer cómo fue representado el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta en la caricatura política, destacando su capacidad para narrar y expresar juicios sobre situaciones y personajes.

1.4. Estado del arte

La revisión del estado del arte sobre la lectura semiótica de las imágenes y textos que entrelazan la caricatura política, permitió dar respuesta a las siguientes preguntas: (i) qué trabajos, científicamente relevantes, existen sobre el tema y la categoría central de investigación al momento de iniciar el proyecto; (ii) qué instrumentos han sido utilizados para realizar un análisis semiótico de la caricaturas política; y, (iii) cómo aporta a la ciencia política el estudio de esta fuente de las representaciones sociales.

Las bases que sentaron el reconocimiento de la caricatura se remontan al continente europeo. Annibale Carracci (1560-1609), pintor italiano y quizá uno de los precursores de las academias de estudios pictóricos, bautizó las expresiones exageradas y humorísticas que realizaba en su taller con el nombre de caricatura.

No obstante, la palabra se difundió después de la muerte de A. Carracci, más exactamente, tras la publicación de una colección de grabados suyos, realizada en 1646 por Giovanni Antonio Massani, mejor conocido por el seudónimo de Giovanni Atanasio Mosini.

[...] Ya en el siglo XVII, el arquitecto, escultor, pintor y también caricaturista Giovanni Lorenzo Bernini explicó el sentido de la caricatura: ésta trata de descubrir una semejanza en la deformidad; así se acerca más a la verdad que el simple retrato o la realidad misma.²¹

Un par de siglos después, Honoré Daumier (1808-1879), pintor francés que plasmó la vida popular parisina, abrió las puertas de la caricatura a la sátira política, en 1830, con sus litografías para los periódicos *Philipon Caricature* y *Le Charivari*, en donde se mofaba del rey Luis Felipe I de Francia.

El escritor francés Jules François Félix Husson (1821-1889), más conocido como Jules o Fleury Champfleury, a su turno, fue autor de varias monografías sobre la historia del arte, entre las que se destacan *Historie de la caricature antique*, de 1865; *Histoire de la caricature moderne*, también de 1865; *Histoire de la caricature au moyen age*, de 1872; *Histoire de la caricature sous la réforme et la ligue, Louis XIII à Louis XVI*, sin registro de fecha; *Histoire de la caricature sous la république, l'empire et la restauration*, de 1874; *Histoire de la caricature sous la révolution*, de 1877; e *Histoire de l'imagerie populaire*, de 1886.

21 ISABEL PARAÍSO. Teoría psicoanalítica de la caricatura. Revista Monteagudo, 3ra Época, número 3, 1997. p. 98.

Al otro lado del mundo, entre tanto, hizo aparición en Nueva York la revista política Harper's Weekly, publicada por a Harper & Brothers desde 1857 y hasta 1916, y en la que participó Thomas Nast (1840-1902), un dibujante de nacionalidad alemana y estadounidense, considerado el padre de la caricatura política norteamericana por su simbolización irónica de los partidos políticos de Estados Unidos durante la Guerra Civil.

Este preámbulo le sirvió también de referente a Ernst Hans Joseph Gombrich (1909-2001) y Ernst Kris (1900-1957), autores que abordaron el tema de la caricatura desde un enfoque histórico, sociológico, lingüístico, psicoanalítico e iconográfico, en el libro *The principles of caricature*, publicado en 1938.

E. H. J. Gombrich continuaría destacando las funciones de la caricatura en *Art and illusion*, de 1960, y en una serie de artículos recopilados en *Meditations on a hobby horse*, de 1963, y en *The image and the eye*, de 1981.

Es imposible olvidar, asimismo, el texto de Ronald Searle (1920-2011), Claude Roy (1915-1997) y Bernd Bornemann (1955), titulado *La Caricature, art et manifest*, de 1974, que integra estudios sobre arte, cultura y caricatura. De hecho, coinciden todos los estudios actuales en que, desde su aparición, la caricatura ha ido ganando autonomía.

En Colombia, la producción y difusión de caricaturas ha sido lenta e irregular, no obstante, desde la segunda mitad del siglo XIX se afirmó como instrumento político y, a comienzos del siglo XX, se convirtió en un elemento imprescindible de las páginas editoriales.

La literatura sobre la historia de la caricatura nacional, sin embargo, es bastante más reciente. Uno de los primeros autores en tratar el tema fue Germán Arciniegas Angueyra (1900-1999), quien en la obra *El Zancudo: la caricatura política en Colombia (siglo XIX)*, de 1975, reseñó el trabajo del dibujante Alfredo Greñas y de otros artistas del país.

A su vez, Germán Colmenares (1938-1990), precursor en Colombia de la tendencia conocida como la nueva historia,²² escribió en 1984 la obra *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*, dedicada a una de las más recordadas plumas del género.

José León Helguera, luego de una profunda investigación sobre el nacimiento y desarrollo de la caricatura política colombiana, publicó *Notas sobre un siglo de caricatura política en Colombia 1830-1930*, en 1988, presentando a artistas, medios de divulgación y protagonistas de la caricatura en el país.

Un material obligado de consulta, ya desde un enfoque artístico, es la recopilación y exposición de caricaturas realizada por Beatriz González Aranda, pintora, historiadora y crítica de arte; que escribió en el 2009 el texto *La caricatura en Colombia a partir de la independencia*, recogiendo el oficio y las técnicas del dibujo de la caricatura colombiana como una forma particular de contar historias.

La obra de B. González Aranda constituye un referente especial para entender el contexto en que la caricatura se ha movido en el país, así como sus representantes. Dicha empresa inició en 1986, cuando el Banco de República dio paso a una serie de trabajos recopilatorios y de investigación en torno a la historia de la caricatura en Colombia, y finalizó con la presentación de 1300 caricaturas y dibujos de humor durante la celebración del bicentenario de la independencia, en el año 2010.

Otro referente en la materia es Darío Acevedo Carmona, en cuyo trabajo de investigación, titulado *Política y caudillos colombianos en la caricatura editorial (1920–1950)*, publicado en el año 2003 por la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, explicó el papel de la caricatura editorial en la elaboración y apropiación de imaginarios políticos en la historia contemporánea, es decir, de su contenido y cometido como representaciones sociales y de su capacidad para incorporarse en el plano de las ideas y las creencias. En resumen, D. Acevedo

²² La nueva historia es un fenómeno mundial agenciado por Jacques Le Goff, Pierre Nora y un grupo de historiadores, que expresaron un nuevo estilo y método para el manejo de datos y documentos históricos, en la década de 1970.

Carmona sugirió un conjunto de reflexiones teóricas y metodológicas acerca del valor de la caricatura como recurso para el examen de los estados de opinión, la creación de identidades y la fuente de imaginarios políticos. Así, dedicó un amplio espacio para mostrar los aportes que, en el desentrañamiento de sentido de las viñetas, se han realizado desde la semiología.

Pero además, D. Acevedo Carmona es autor de una serie de artículos de la Revista Credencial - Historia, vinculados al estudio de la caricatura política. Los textos *La caricatura como instrumento de la lucha política, un duelo de imaginarios partidistas en los años 40*, de 1998, y *La caricatura política y la violencia liberal-conservadora*, del año 2000, permiten observar cómo los artistas se inspiraban en la realidad política de un momento determinado para retratarla: una discusión, una frase, un conflicto, un personaje o un acontecimiento internacional, entre otros. Y es quizá también uno de los pocos autores que ha definido e invitado a consolidar una metodología para el estudio de las viñetas políticas, en *La caricatura editorial como fuente para la investigación de la historia de los imaginarios políticos: reflexiones metodológicas*; basándose fundamentalmente en la obra de Erwin Panofski, un historiador del arte y ensayista alemán, que en 1938 escribió *Estudios sobre iconología*.

A su turno, el historiador Carlos Alirio Flórez López, miembro del grupo de investigación: Prácticas, saberes y representaciones en Iberoamérica, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; participó en la texto *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia (1849-1960)*, y específicamente, intervino en la redacción del capítulo titulado *Leopardos y derecha en Colombia, 1919-1936: anotaciones a partir de la caricatura política*, respondiendo a la pregunta de cómo eran concebidas, representadas e identificadas algunas de las agrupaciones políticas que interactuaron en las décadas de 1920 y 1930. En dicho trabajo fue analizado el valor de la caricatura y se destacó como instrumento de propaganda. De igual manera, se reconoció el valor de la caricatura como recurso histórico científico.

A nivel latinoamericano, la antropóloga Gabriela Sánchez Guevara, docente e investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y parte del grupo de investigación Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura,

ha dirigido una línea académica dedicada al examen transdisciplinario del discurso, la ideología y el poder, integrando el conocimiento alrededor de las imágenes y sus ridiculizaciones en la obra *La Caricatura política: sus funcionamientos retóricos*, de 2011.

En dicho documento es entendida la caricatura como objeto o práctica semiótico-discursiva, en los términos de Julieta Haidar, susceptible de ser estudiada a la luz de la teoría sobre la semiótica de la cultura, expuesta por el lingüista y semiólogo Yuri Lotman.

G. Sánchez Guevara formula un modelo para hacer un análisis semiótico-discursivo, transdisciplinario y cultural de la caricatura; integrando categorías relacionadas con el habla, el texto, el discurso y el lenguaje de las imágenes. Consiste en una apuesta que cruza distintas variables: objeto semiótico-discursivo, función semiótico-discursiva, aparatos ideológicos-hegemónicos, sujetos semiótico-discursivos, materialidades verbo-visuales, discursos político, periodístico, artístico y humorístico, entre otros; para finalmente entender a la caricatura o texto humorístico como una zona abierta que acepta, rechaza, omite, silencia, hace olvidar y recordar, y que se nutre por otros discursos producidos y reproducidos en el seno de la sociedad.

Otros de los trabajos acerca de la caricatura y la construcción de imaginarios colectivos son los artículos de investigación de Fausta Gantús Inurreta, doctora en historia del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. Precisamente un fragmento de su tesis, titulada *Caricatura y poder político: crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, subraya que la caricatura constituye una fuente científica capaz de ser vista desde la historia social, cultural, política, del arte y de las ciencias de la comunicación.

A su vez, Carlos Villarreal Morales, en su tesis doctoral de historia y estudios regionales, presentada en la Universidad Veracruzana, de México, en torno a las *Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea*, logra explicar un modelo para el estudio polemológico de la caricatura, concibiéndola como una herramienta idónea para producir tensión, organizada institucionalmente bajo la modalidad del género discursivo y orientada por su función política.

Juan Carlos Guerrero, profesor e investigador de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en el área de estética y filosofía del arte, en un artículo publicado en el año 2008 en la Revista de Estudios Sociales de la Universidad de Los Andes: *Caricatura y performance en los diálogos interculturales*, resaltó que la importancia de la caricatura para los estudios sociales interculturales radica en que las imágenes tienen la habilidad para transformarse en interlocutores y ofrecer una confesión y testimonio de la realidad.

A nivel local también hay dos trabajos de investigación relacionados con la prensa escrita y la caricatura política. El primero de ellos, titulado *Periódicos santandereanos de oposición a la Regeneración 1889-1899*, realizado por los profesores Esther Parra Ramírez y Eduardo Guevara Cobos, en agosto del 2000, llama la atención sobre cómo el papel de los medios de comunicación es sustancial en las sociedades modernas, ejerciendo vigilancia sobre el poder, llevando a conocimiento del pueblo los atropellos de sus autoridades y abogando por el respeto de sus derechos y libertades.

El segundo documento de investigación, a cargo del profesor Armando Gómez Ortiz: *Los candidatos presidenciales en El Tiempo y El Espectador - 1998*, presenta un análisis de las relaciones entre los medios masivos de comunicación y la política tradicional del bipartidismo colombiano, a la luz de quienes han contribuido significativamente a moldear la vida política nacional del siglo XX: El Espectador y El Tiempo. La revisión del tema incluyó artículos noticiosos, artículos editoriales, correos de los lectores y caricaturas políticas.

En el ámbito de los trabajos de pregrado y maestría, sobresale la monografía titulada *Caricatura política y artes plásticas en el caso de Ricardo Rendón*, sustentada en el año 2013 por Zulma Isabel Suárez Ocampo, licenciada en artes plásticas y para aquel entonces aspirante a magister en estudios humanísticos de la Universidad Eafit; quien advirtió que la caricatura política es un género gráfico ligado al esclarecimiento de la opinión pública y la consolidación de una forma de lenguaje, aprovechada por los medios escritos periodísticos para disseminar ideas. En este sentido, justamente, Z. I. Suárez Ocampo explica por qué la caricatura

se ha convertido en un canal y receptor de cambios en los imaginarios políticos y culturales nacionales.

Por otra parte, el estudiante de la licenciatura en arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Perú, Óscar Luna Victoria Muñoz, en su trabajo de grado: *La caricatura política en el Perú: Julio Málaga Grenet, Francisco González Gamarra y Jorge Vinatea Reinoso*, dio nuevos argumentos para considerar que la caricatura política es una importante fuente gráfica para comprender los problemas de la sociedad; y que los dibujos, de trazos simples y expresivos, pueden transmitir diversos contenidos a un elevado número de espectadores.

Laura Andrea Mora Ardila, estudiante de pregrado de ciencia política y gobierno, en la Universidad del Rosario, abordó en el año 2012 el tema de *La caricatura política como alternativa de oposición y construcción de opinión pública durante la transición del primer al segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, observando su rol de cara a la opinión pública y el ejercicio de la democracia. Al tiempo que, María Francisca Sanín Abisambra, también estudiante del programa de ciencia política y gobierno de la Universidad del Rosario, demostró el poder de la caricatura como instrumento de control en la monografía *Análisis de la caricatura política desde la perspectiva de las teorías funcionalistas de los media: una discusión en torno a los mecanismos de control social o ciudadano*.

El estudiante de la licenciatura en historia de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, Alejandro González Hernández, entre tanto, defendió en el año 2003 las conclusiones del proyecto *Caricatura política y elecciones presidenciales en México 1871 - 1885*, acerca de la importancia que tiene la caricatura política en México y la forma como fue utilizada para transmitir mensajes en contra del poder presidencial y de los candidatos a la Presidencia de la República, desde finales del siglo XIX.

En el año de 1988, las estudiantes de comunicación social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga: Sonia Arenas Consuegra, Judith Lucía Ramírez Carrero y Carolina Serrano Serrano, realizaron un análisis semiótico de la caricatura y una aproximación a la ciencia

política en el trabajo *Lectura de las caricaturas de Héctor Osuna, durante la toma del Palacio de Justicia, publicadas en El Espectador en los meses de noviembre y diciembre de 1985.*

Asimismo, Andrea Soledad Mora Arévalo y Lucía Belén Arellano Enríquez, estudiantes de comunicación social en la Universidad Politécnica Salesiana, de Quitó, examinaron las caricaturas editoriales de los periódicos El Comercio y El Universo para efectuar, en el 2011, un *Análisis semiótico de la imagen sobre el debate de la ley de comunicación.* Su objeto consistía en reconocer los elementos empleados por los artistas para conducir un discurso y formular de manera lógica una ideología.

Juan David Moreno Barreto, estudiante de pregrado en comunicación social de la Pontificia Universidad Javeriana, pudo igualmente evidenciar el poder de la caricatura política, como mecanismo de difusión ideológica, en su trabajo de grado: *El frente de la crítica en una nación de caricatura: el humor gráfico en los medios impresos durante el Frente Nacional.*

En esta línea se mantuvo Nicola Adamoli Guerrero, de la carrera en comunicación y periodismo de la Universidad de la Sabana, quien en su monografía: *La caricatura, un género de opinión,* resumió la historia de la caricatura en Colombia y profundizó en su desarrollo durante el siglo XIX, justo cuando el género había alcanzado un mayor auge y popularidad.

Julieth Vargas Morales, estudiante de sociología en la Universidad del Valle, aprovechó los recursos que la caricatura ofrece para cumplir en el año 2013 con su tesis de grado, titulada *Entre trazos e ironías: el gobierno de Álvaro Uribe en la caricatura política de Vladdo.* A lo largo del escrito reconoce que, por su función social, la caricatura va mucho más allá de la risa o la burla, logrando destacar acontecimientos y expresando valoraciones.

Finalmente, en la extensa búsqueda que condujo esta investigación, llaman la atención innumerables experiencias pedagógicas, pero sobresale una en particular, utilizada por el profesor Jonathan Burack, editor en jefe de NewsCurrents, un programa de actualización escolar financiado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos de América, que entre

sus documentos cuenta con un instrumento diseñado para la lectura e interpretación de caricaturas políticas, a través de una matriz de verificación de signos y significados.

**LA CARICATURA COMO MEDIO
DE REPRESENTACIÓN SOCIAL**

CAPÍTULO SEGUNDO

LA CARICATURA COMO MEDIO DE REPRESENTACIÓN SOCIAL

El análisis de la caricatura es una alternativa interesante para la investigación documental cualitativa, pues en su desarrollo se privilegia la interpretación de signos, que en un tiempo y espacio determinados permiten identificar y representan auténticas situaciones y/o personajes.²³

Las imágenes siempre han sido una parte fundamental de la comunicación, no en vano, son capaces de crear mensajes que dan sentido a la realidad. De hecho, mucho se ha escrito sobre la transmisión simbólica y el potencial de la iconografía para lograr una mayor difusión y aceptación de su señal.²⁴

23 Por caricatura se entiende a la pintura, dibujo o fotografía acompañada o no de texto, que tiene como principal propósito la presentación satirizada o la ridiculización de algún elemento real. El valor de la caricatura como fuente para la reconstrucción científica es un asunto que, particularmente, los historiadores, semiólogos y sociólogos han sabido apreciar. RUBÉN DARÍO ACEVEDO CARMONA. ¿Es la caricatura política una fuente para la investigación de la historia política?. Bogotá: XI Congreso de Historia de Colombia, 2000. En: <http://ventanaabierta.blogspot.com/list/historia/xicongrh.doc.html> [Consultado en mayo de 2015]. V.t. PATRICK. RATEATU y GREGORY LO MONACO. La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. Revista CES Psicología, volumen VI, número I, 2013. p. 28.

24 JOHN B. THOMPSON. Los media y la modernidad. Una teoría sobre los medios de comunicación. Trad. de Jordi Colobrans Delgado. Barcelona: Ediciones Paidós. 1998. p. 25 y ss.

[L]as representaciones sociales [y entre ellas las caricaturas,] funcionan como una entidad, pero con dos componentes de los cuales el estatus es a la vez diferente y complementario: [primero,] el sistema central estructura los elementos cognitivos relativos al objeto. Es el fruto de los determinismos históricos, simbólicos y sociales particulares a los cuales están sometidos los diferentes grupos sociales [...]. Se caracteriza por dos propiedades fundamentales: presenta una gran estabilidad, y asegura, debido a la misma, la permanencia y la perennidad de la representación. [...] Es además el lugar de consenso de la representación. Constituye así la base común, colectivamente compartida. Permite a cada miembro del grupo “ver las cosas” más o menos de la misma manera [...]. [Y, segundo] el sistema periférico, que tiene que ver con las contingencias cotidianas y permite la adaptación de la representación a contextos variados.²⁵

Por insertarse en un medio de forma gráfica, por su elevado contenido de humor y entretenimiento, y por su rápida y cómoda lectura, la caricatura tiene una enorme afinidad con las audiencias; y en virtud de tales características y de la cotidianidad de sus representaciones, logra que miles de personas conozcan su discurso y, con ello, induce una carga ideológica que le sugiere a cada individuo tomar partido.²⁶

Más que una herramienta para reseñar o detallar hechos puntuales, la caricatura le permite al ciudadano acercarse a un escenario y reconstruir supuestos sociales, políticos, económicos y culturales; percatándose de los temas e impresiones que están en la mira de la opinión pública.

25 PATRICK. RATEATU y GREGORY LO MONACO. La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. Revista CES Psicología, volumen VI, número I, 2013. p. 30-31.

26 MARÍA SANÍN ABISAMBRA. Análisis de la caricatura política desde la perspectiva de las teorías funcionalistas de los media. Una discusión en torno a los mecanismos de control social o ciudadano. Tesis de grado. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - Facultad de Ciencia Política y Gobierno, 2011. p. 18 y ss.

[S]i las representaciones son consideradas como inscritas en el lenguaje, son abordadas igualmente como un lenguaje en sí debido a su valor simbólico y a los marcos que proveen para codificar y categorizar el contexto de los individuos.²⁷

Cualquier estudio alrededor de la caricatura, con todo, exige describir primero la relación que tienen las artes gráficas y los medios de comunicación en unos límites, tanto espaciales como temporales, muy concretos.²⁸

El presente proyecto, en este sentido, abordó las caricaturas contenidas en las páginas editoriales de los periódicos *El Espectador* y *El Tiempo*, emblemas de la prensa escrita en Colombia y portavoces del dibujo político, entre agosto de 1989 y diciembre de 1990.²⁹

27 PATRICK RATEATU y GREGORY LO MONACO. La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *Revista CES Psicología*, volumen VI, número I, 2013. p. 30.

28 HELENA CALSAMIGLIA BLANCAFORT y AMPARO TUSÓN VALLS. Las cosas del decir. Barcelona: Ariel, 1999. p. 108. V.t. STREICHER Lawrence. On a theory of political caricature. *Comparative Studies in Society and History*. Num. 9. Cambridge University. 1967. p. 431. En: RUBÉN DARÍO ACEVEDO CARMONA. ¿Es la caricatura política una fuente para la investigación de la historia política?. Bogotá: XI Congreso de Historia de Colombia, 2000. En: http://ventanaabierta.blogspot.com/list/histori%a/xicongrh_doc.html [Consultado en mayo de 2015]. V. t. TODOROV TZVETAN. *Simbolismo e interpretación*. Caracas: Monte Ávila Edit. 1992. p. 9.

29 Gran parte de la historia de Colombia ha sido contada por las dos principales casas editoriales del país: *El Espectador* y *El Tiempo*; lo que los convierte en empresas de comunicación y canales de ideologización y construcción cultural, referentes informativos de la opinión pública, actores visiblemente influyentes de la realidad y escenarios para la construcción de la agenda y el debate político nacional. *El Espectador* fue fundado por el antioqueño Fidel Cano Gutiérrez en 1887 y desde aquella época se ha caracterizado por una fuerte y crítica línea editorial de tendencia liberal, mientras que, *El Tiempo* llegó de la mano del conservador Alfonso Villegas Restrepo en 1911, quien más tarde lo vendió a Eduardo Santos Montejó, dándole así un giro de vocación liberal al periódico. Es probable que la diferencia más notable entre los dos diarios sea que los directivos y propietarios de *El Tiempo*, a diferencia de los directivos y propietarios del *Espectador*, eventualmente han sido servidores públicos y han participado directamente en política. RENNY RUEDA CASTAÑEDA. Sobre los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador*. En: http://blogs.elespectador.com/coyuntura_internacional/2011/05/16/sobre-los-periodicos-el-tiempo-y-el-espectador/ [Consultado en mayo de 2015].

La aproximación al objeto de estudio implicó la aplicación de criterios homogeneizadores que permitieran evaluar lo representado en las imágenes y los textos de las viñetas, es decir, reconocer signos, símbolos, actores y fenómenos reveladores y/o frecuentes, identificar subtemas en los dibujos, ordenar cronológicamente las imágenes y, en seguida, cumplir con el análisis crítico e interpretación.³⁰

En efecto, una vez realizada la observación y elaborado un registro con las caricaturas vinculadas directa o indirectamente con el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, se llevó a cabo su clasificación conforme con categorías que emergieron de las mismas representaciones; y después de su organización fueron seleccionadas y examinadas a profundidad las imágenes que mejor respondían al problema de investigación.

2.1. Del surgimiento de la caricatura a su especialidad política

El término caricatura tiene origen en su equivalente italiano *caricatura*, que a su vez se deriva de la palabra *caricato*, que significa cargado; y ésta, entre tanto, proviene del verbo *caricare*, que significa cargar; referido principalmente al dibujo gracioso o ridículo sobre un personaje o situación.³¹

De acuerdo con una de las versiones más populares del tema, se dice que A. Carracci, cansado de trabajar en el estilo artístico del siglo XVII, solía salir a dibujar transeúntes en las calles de Bolonia. Su técnica, opuesta a cualquier idealización de la imagen, y sin otra pretensión

30 Para este propósito resultó fundamental la metodología de análisis iconográfico propuesta por Ernst Gombrich, Ernst Cassirer y Erwin Panofsky.

31 CARLOS ALBERTO VILLEGAS URIBE. Psicogénesis de la risa: la risa como construcción de cultura. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid - Facultad de Ciencias de la Información, 2011. p. 107-108.

que acentuar las facciones corporales naturales, terminó desplazándose a Florencia y Roma, y más tarde se expandió por las escuelas de arte de toda Europa.³²

En la búsqueda del placer, Carracci describió tres instancias, hasta llegar a lo que llamó caricatura: i. la naturaleza; ii. la copia literal de la naturaleza; y, iii. la alteración de su forma por medio de la acumulación de defectos, sin quitar nada de su parecido.³³

Con el tiempo, la caricatura fue adquiriendo autonomía y sumando atributos hasta reconocerse en ella tres componentes: el artístico, el humorístico y el mediático. En cuanto al primero, está demostrado que la caricatura surgió como una expresión artística; en segundo lugar, no hay duda de su capacidad para generar risa, pues deja al descubierto a diversos actores en un tono satírico; y, en último término, logró consolidarse como un recurso adecuado para la transmisión de mensajes.

La caricatura es muchas cosas a la vez. Llama a la risa, llama a la crítica y a la reflexión, llama al movimiento y, en algunos casos, a la disidencia y hasta a la revolución.³⁴

Dichas dimensiones, complementarias entre sí, situaron a la caricatura como recurso o medio de expresión de fácil entendimiento y recordación por parte de las masas, lo que a su vez

32 Ahora bien, mucho antes de la acuñación del término ya existía la estética de lo grotesco y la cultura popular de la risa. JOSÉ E. PELÁEZ MALAGÓN. La historia de la caricatura. Clio, número 27, 2002. En: <http://clio-re-diris.es/arte/caricaturas/caricatura.htm> [Consultado en mayo de 2015]. V.t. BEATRIZ GONZÁLEZ. Visiones Paródicas: Risas, demonios, jocosidades y caricaturas. Revista de Estudios Sociales, número 30, 2008. p. 72-79.

33 BEATRIZ GONZÁLEZ. La caricatura en Colombia a partir de la independencia. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2009. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/la-caricatura-en-colombia/> [Consultado en mayo de 2015].

34 DIANA LUZ CEBALLOS GÓMEZ. Darío Acevedo Carmona, Política y caudillos colombianos en la caricatura editorial, 1920-1950, Medellín, La Carreta Editores, 2009, 290 p. Revista Historia y Sociedad, número 17, 2009. p. 237.

permitió el cumplimiento de innumerables designios, muchos de los cuales fueron de naturaleza política o se encontraban inmersos en escenarios políticos: organizar ideas, generar imaginarios colectivos, comenzar luchas por reconocimiento, buscar y alcanzar el poder, desacreditar a personas e instituciones, disminuir la legitimidad de gobiernos, crear estados de opinión, y dar cauce y circulación a denuncias, descontentos y reclamos, entre otros.³⁵

[Sin duda, l]a caricatura ha sido una importante arma [...] especialmente para quienes no detentan el poder. La conciencia de ser menos que el adversario, quien usualmente actúa como protagonista [...], hace que la batalla se dé en el campo de la burla e ironía, espacio donde se tiene mayor posibilidad de salir victorioso. El triunfo radica en desenmascarar los errores del enemigo, dejarlo expuesto al público y, también, en preparar el terreno o generar una opinión pública, para librar la lucha [...] en otros campos menos ortodoxos.³⁶

Además, la caricatura, pero especialmente aquella que guarda un contenido político, se ha ido convirtiendo en un apéndice de la prensa escrita, dispuesta a revelar con un estilo jocoso y mordaz, los temas que forman parte de la agenda pública.

Por consiguiente, la caricatura política ha sido utilizada como editorial de lucha dirigido contra actores e instituciones, ya bien oficiales o no, con el ánimo de ridiculizarlos y cumplir una función de vigilancia social.³⁷ A fin de cuentas, es claro que el dibujo no sólo causa una

35 FAUSTA GANTÚS. Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios. Revista Cuicuilco, volumen 14, número 40, 2007. p. 206.

36 SERGIO FERNÁNDEZ citado por: LUZ ÁNGELA NÚÑEZ ESPINEL. Rapto de Panamá en la caricatura política (1903-1930). En: BONILLA, Heraclio y MONTAÑEZ, Gustavo (editores). Colombia y Panamá: La metamorfosis de la nación. Bogotá: Siglo XX - Universidad Nacional de Colombia, 2004. p. 415.

37 HAROLD LASSWELL. The structure and function of communication in society. En: LYMAN BRYSON. (comp.). The communication of ideas. New York: Harper and Brothers, 1948. p. 123. V.t. BEATRIZ GONZÁLEZ. Tercera dimensión de la historia. La caricatura política en Colombia. En 160 años, crítica y humor: otra manera de juzgar los hechos. Revista Credencial, número 10, 1990. En: <http://www.lablaa.org/bla/avirtual/revistas/credencial/octubre1990/octubre1.htm> [Consultado en mayo de 2015]. V.t. BEATRIZ GONZÁLEZ. La caricatura en Colombia a partir de la independencia. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la

carcajada, sino que también genera una reflexión y cala en los sentimientos de sus espectadores, un público casi universal.³⁸

Por encima de la representación más o menos real, la caricatura trae consigo la representación de una idea superior a la simple mimesis gráfica; la caricatura es ante todo algo que se quiere comunicar, desde una crítica a un elogio, pero desde una perspectiva abstracta, pues ante todo se comunica un concepto.³⁹

Sin renunciar al sarcasmo y la exageración, en definitiva, este instrumento es valioso como vehículo de expresiones individuales y colectivas, así como de representaciones y creencias. Al tiempo que registra la vida, las costumbres y los pensamientos de una época, también comprende historias, percepciones, significaciones, peticiones, valores, expectativas e inquietudes, dejando grabado en su audiencia un retrato físico y otro social: imagen e imaginario.⁴⁰

2.2. La caricatura política en el entorno colombiano

En Colombia, durante el siglo XIX, como ya se mencionó en la presentación de este trabajo, la producción y difusión de caricaturas y de caricaturas políticas fue lenta e irregular.⁴¹ Si

República, 2009. En: [http:// www.banrepultural.org/blaavirtual/exhibiciones/la-caricatura-en-colombia/](http://www.banrepultural.org/blaavirtual/exhibiciones/la-caricatura-en-colombia/) [Consultado en mayo de 2015].

38 Una de las características que hacen fuerte a la caricatura, pero que puede jugar como arma de doble filo, es el componente humorístico: de una parte, favorece la llegada del mensaje a más audiencias, pero hace que éstas se encuentren más interesadas por entretenerse que por sentar una opinión o ejercer control social.

39 JOSÉ E. PELÁEZ MALAGÓN. El concepto de caricatura como arte en el siglo XIX. Sincronía, número 1, 2002. En: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/caricatur.htm> [Consultado en mayo de 2015].

40 ÁLVARO GÓMEZ HURTADO. Prólogo. Osuna de frente. Bogotá: Ancora Editores, 1983. p. 9.

41 JOSÉ LEÓN HELGUERA. Notas sobre un siglo de la caricatura política en Colombia: 1830 - 1930. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, número 16 - 17, 1988 - 1989. p. 115-140. V.t. BEATRIZ GONZÁLEZ. Tercera dimensión de la historia. La caricatura política en Colombia. En 160 años, crítica y humor: otra manera de juzgar los hechos. Revista Credencial, número 10, 1990. En: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/>

bien, desde la independencia fue posible hallar dibujos que motivaron tensos encuentros entre facciones políticas, estos eran, en su mayoría, aguafuertes en madera que circularon de mano en mano entre un reducido sector de la clase criolla.

La historia de la caricatura estuvo unida al desarrollo de la técnica de grabado. De modo que, en la década de 1830, su alianza con las litografías favoreció el establecimiento de dos centros de desarrollo: Bogotá y Cartagena;⁴² y de sus primeras víctimas: Francisco de Paula Santander y José María Obando; pues el contexto del dibujo editorial no era otro que la temática política. Durante la década de 1840, aparecieron sellos importados y titulares ilustrados, al tiempo que se satirizaba la pugna entre liberales y conservadores, y los debates sobre la reforma constitucional. Algunas publicaciones, como *El Día* (1840-51), *El Duende* (1846-47), *El Neogranadino* (1848-54), *La Jeringa* (1849) y *Matachines Ilustrados* (1855); se inclinaron por abrir un espacio en sus editoriales para las caricaturas, que no tardaron en producir serias polémicas.

En la segunda mitad del siglo XIX, la caricatura se consolidó como instrumento político, mientras se luchaba en los campos, se imprimieron periódicos destinados a la guerra entre partidos: *El Alcanfor* (1877), *El Mochuelo* (1877), *El Amolador* (1878), *El Fígaro* (1882), *El Loco* (1890), *El Zancudo* (1890 - 91), *El Barbero* (1892), entre otros más. Muchas veces los periódicos aparecían y desaparecían al ritmo de los procesos electorales, pero en unas pocas ocasiones permanecían para discutir políticas públicas y decisiones gubernamentales.

tual/revistas/credencial/octubre1990/octubre1.htm [Consultado en mayo de 2015]. V.t. BEATRIZ GONZÁLEZ. La caricatura en Colombia a partir de la independencia. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2009. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/la-caricatura-en-colombia/> [Consultado en mayo de 2015]. V.t. LUZ ÁNGELA NÚÑEZ ESPINEL. Rapto de Panamá en la caricatura política (1903-1930). En: BONILLA, Heraclio y MONTAÑEZ, Gustavo (editores). Colombia y Panamá: La metamorfosis de la nación. Bogotá: Siglo XX - Universidad Nacional de Colombia, 2004. p. 416.

42 En este proceso incidió el español Carlos Casar Molina, director de la primera litografía que se instaló en Colombia en la década de 1820, y estuvo destinada a la impresión de documentos oficiales y la enseñanza de artes gráficas. En 1830, sin embargo, C. Casar Molina se trasladó a Cartagena, lugar donde fundó otra litografía, famosa por la publicación de algunas de las primeras caricaturas en Colombia.

El comienzo de siglo XX fue recibido con un sinnúmero de publicaciones, que secundaron la dispersión y popularidad de la caricatura. Zig-Zag (1909-10), El Moscardón (1909), Don Quijote (1909), El Banano (1909) y Sansón Carrasco (1911-13); animaron a las provincias a editar sus propios gráficos, que ya no se ocupaban solamente de asuntos nacionales, sino también de aquello que a nivel regional e internacional estaba a la vanguardia.

La evolución de la caricatura, aunque por momentos pareció remisa, consiguió asegurarse un espacio en las nuevas publicaciones: El Gráfico (1910-41), Cromos (desde 1916), Bogotá Cómico (1917-19), Semana Cómica (1920-25), Fantoques (1926-32), Anacleto (1935-36) y La Guillotina (1934); fueron ejemplo de lo anterior. Las condiciones para ejercer el periodismo de opinión, por medio del dibujo de humor, estaban servidas. Sin embargo, su estrategia ya no se reducía a hacer oposición. De alguna manera, la caricatura perdía parte de su naturaleza virulenta, pero lograba recuperar y actualizar su dimensión artística.

Al poco tiempo aparecieron las caricaturas en las secciones editoriales de los diarios de mayor circulación. La profesión del caricaturista se había consolidado. No obstante, la dictadura de mediados del siglo XX condujo a la censura de importantes periódicos y la época del Frente Nacional atomizó los temas regularmente mostrados por los artistas. La única salida para este dibujo fue acomodar, su habitual elemento político gubernamental, a la agenda y los problemas de América Latina y a otras cuestiones de índole político-social.

Actualmente, los más importantes medios de comunicación escrita cuentan, al menos, con un caricaturista. De hecho, el género ha sido reconocido por su alto grado de recepción y por la influencia que tiene sobre la opinión pública, no en vano, opera como una columna editorial y “[...] busca que el público se pregunte sobre sí mismo y sobre su posición frente a una situación en particular”.⁴³

43 HELMAN SALAZAR, citado por: NICOLA ADAMOLI GUERRERO. La caricatura, género de opinión. Tesis de grado. Bogotá: Universidad de la Sabana - Facultad de Comunicación Social, 2006. p. 62.

2.3. La caricatura política como fuente para la investigación social

Además de una inmensa variedad de productos científicos, colmados de modernas teorías y reconocidas prácticas metodológicas, existe todo un universo de representaciones, igual de importantes, que aluden a la sociedad. En este segundo grupo, precisamente, se encuentra la caricatura, valiosa, entre otras cosas, para percibir el pensamiento y la relación de la sociedad con el poder.

La caricatura política condensa en su discurso, tan visual como verbal, una trama de elementos que dan cuenta de la vida cotidiana. No obstante, es obvio que una imagen y un corto texto no reflejan, ni exacta ni completamente, la realidad; pero resulta evidente también, que esa misma viñeta fue concebida para influir sobre un grupo amplio de personas y, en buena medida, su aceptación radica en la incorporación de experiencias, nociones y sentimientos compartidos por una colectividad.

Por mucha exageración, desproporción, reducción o cualquier otro elemento que pueda existir en una caricatura, ésta siempre deberá ser un retrato en el sentido de que [...] ha de ser necesariamente reconocible e identificable para que pueda existir, de ahí que la caricatura no pueda detenerse en lo externo sino en lo verdaderamente característico de lo que se quiere representar, debe estar en la divagación psicológica [...]. Esto implica ir más allá de un simple retrato físico para poder llegar a un retrato psicológico [...].⁴⁴

El contenido abstracto de la caricatura hace que las audiencias se vean interesadas en ella, generalizando un mensaje y creando imaginarios de cara a situaciones, personajes e instituciones.

44 JOSÉ E. PELÁEZ MALAGÓN. El concepto de caricatura como arte en el siglo XIX. Sincronía, número 1, 2002. En: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/caricatur.htm> [Consultado en mayo de 2015].

Los símbolos sirven de guía para las relaciones entre las personas y las clases sociales porque identifican y jerarquizan a sus representados, y son adoptados por las personas en la medida que muestran de forma clara y sencilla hechos o relaciones que de otra manera pueden llegar a ser muy difíciles de entender.⁴⁵

Los medios de comunicación, en general, de acuerdo con sus características de visibilidad, inmediatez y difusión, son bastante adecuados para filtrar impresiones y saberes sobre un tema puntual. Pero aparte de cumplir con una actividad informativa y analítica, en su faceta mediática, la caricatura política verifica una forma de control, ya que involucra a la sociedad y abre el debate entre una posición crítica y la realidad.

La clase de control que desarrolla la caricatura, en este sentido, advierte una modalidad de participación social, que comunica a la colectividad con los agentes del sistema político, la invita a asumir tareas de supervisión, fiscalización y evaluación, en cuanto a los asuntos de interés público; y así se propone mediar en las conductas del Estado.⁴⁶

La caricatura política es el medio de expresión idóneo de muchos acontecimientos que la gente no puede o no quiere decir a viva voz, ya sea porque el sistema no lo permite, o porque piensan que el dibujo se presta para hacerlo de una manera más directa y duradera, al resaltar la quintaesencia de un acontecimiento o tesis. Así, la caricatura es hoy en día parte fundamental del periodismo [y por qué no, de las ciencias sociales]; su carácter gráfico capta poderosamente la atención mundialmente y supera, en muchos casos, a [otros] papeles impresos.⁴⁷

45 JOSÉ LEÓN HELGUERA citado por: LUZ ÁNGELA NÚÑEZ ESPINEL. Rapto de Panamá en la caricatura política (1903-1930). En: BONILLA, Heraclio y MONTAÑEZ, Gustavo (editores). Colombia y Panamá: La metamorfosis de la nación. Bogotá: Siglo XX - Universidad Nacional de Colombia, 2004. p. 414.

46 CALI CÓMO VAMOS. El control ciudadano y su aporte al desarrollo. Artículos de descarga. S.f. En: <http://calicomovamos.org.co/calicomovamos/files/Quienes%20Somos/El%20Control%20Ciudadano%20y%20su%20aporte%20al%20desarrollo.pdf> [Consultado en mayo de 2015].

47 CARLOS ALBERTO BRICEÑO MONZÓN. La prensa y la caricatura como fuente de información en el

En la caricatura hay una forma de razonamiento agudo con suficiente fuerza para hacerse notar. Enmarcada por un formato de cuatro esquinas, usualmente con un título como encabezado, y acompañada de un dibujo o fotografía y de un relato o narración, la caricatura estimula la participación social mediante una reflexión que, explícita o implícitamente, procura irrumpir en el quehacer del actor estatal y/o en la conciencia civil.⁴⁸ Su destreza, en definitiva, está en facilitar la comprensión del pensamiento social en un contexto específico.⁴⁹

En definitiva, es un retrato del panorama regional, nacional o internacional, que se justifica como mecanismo para aliviar la tensión social; pero que también cumple con otras funciones, por ejemplo, establece y forma parte de la opinión pública, de vez en cuando, agita y moviliza al conglomerado social, e incluso, presiona y contribuye a la corrección de incoherencias, a la solución de problemas y a la modernización del Estado.

La caricatura descubre el oculto Talón de Aquiles por donde flanquean los hechos y las gentes [allí radica su valor como fuente para la investigación social]. Es el golpe de alfiler que desinfla la bomba del prestigio y es, al mismo tiempo, el benéfico hilo de humor que alivia la tensión de una atmosfera social o política, y que pone a sonreír a las personas al mismo tiempo que les descubre un aspecto insospechado del suceso.⁵⁰

proceso educativo. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Núm. 10. Mérida: Universidad de los Andes. Venezuela. 2005. p. 178 - 179.

48 BEATRIZ GONZÁLEZ. Tercera dimensión de la historia. La caricatura política en Colombia. En 160 años, crítica y humor: otra manera de juzgar los hechos. Revista Credencial, número 10, 1990. En: <http://www.la-blaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1990/octubre1.htm> [Consultado en mayo de 2015]. V.t. BEATRIZ GONZÁLEZ. La caricatura en Colombia a partir de la independencia. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2009. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/la-caricatura-en-colombia/> [Consultado en mayo de 2015].

49 CLIFFORD GEERTZ. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa Editorial, 1990. p. 27.

50 HERNANDO TELLEZ. El caricaturista Adolfo Samper. Revista Semana, número 204, 1950. p. 24.

2.4. Población y muestra objeto de investigación

La muestra objeto de esta investigación pertenece al universo de caricaturas políticas publicadas en las páginas editoriales, entre semana, y las secciones especiales, los fines de semana o las ediciones de final de año, de los diarios El Espectador y El Tiempo, entre agosto de 1989 y diciembre de 1990.

De un total aproximado de 2278 caricaturas publicadas durante el mencionado lapso, fueron seleccionadas 332 viñetas relacionadas con el proceso de reforma constitucional colombiano de comienzos de la década de 1990, teniendo en cuenta criterios de muestreo opinático, y registradas en el instrumento general de identificación y clasificación temática o argumental de caricaturas que se expone a continuación.

Tabla No. 1: Instrumento general de identificación y clasificación temática o argumental de caricaturas

CÓDIGO DE REFERENCIA:						
IDENTIFICACIÓN GENERAL						
Título de la caricatura:						
Fecha:						
Autor:						
Diario de publicación:						
Sección de la publicación:						
ASUNTO O ARGUMENTO						
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno en el proceso	<input type="checkbox"/> Participación del Congreso en el proceso	<input type="checkbox"/> Participación de la CSJ en el proceso.	<input type="checkbox"/> Participación de élites políticas en el proceso.	<input type="checkbox"/> Candidaturas a la ANC.	<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso	<input type="checkbox"/> Opinión pública sobre el proceso

Fuente: Construcción propia.

Posteriormente, la muestra fue organizada cronológicamente con base en los siguientes tópicos: (i) participación del Gobierno Nacional en el proceso de reforma constitucional, (ii) participación del Congreso de la República en el proceso de reforma constitucional, (iii) participación de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público en el proceso de reforma constitucional, (iv) participación de las élites políticas en el proceso de reforma constitucional, (v) candidaturas a la Asamblea Nacional Constituyente, (vi) participación ciudadana en el proceso de reforma constitucional, y (vii) opinión pública sobre el proceso de reforma constitucional; con el propósito de analizar a profundidad aquellas viñetas asociadas al Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta.

La interacción entre el autor y el público, en la caricatura política, exige cierta abstracción, que en todo caso involucra el axioma de la convencionalidad o, cuando menos, un acuerdo previo con la audiencia respecto de un sistema de signos y un código cultural.

Los signos objeto de estudio e interpretación pueden presentarse como indicios, o íconos, o símbolos, de acuerdo con la clasificación de Charles Sanders Peirce y Ferdinand de Saussure. Se entiende por indicios aquellos signos motivados, que sugieren continuidad y causalidad; por íconos, los signos creados a partir de razones de semejanza; y por símbolos, los signos arbitrarios, es decir, aquellos que no necesariamente guardan un sentido de correspondencia con la realidad del objeto representado.⁵¹

Pero las caricaturas además pueden involucrar e integrarse mediante un lenguaje verbal, e incluso en este punto, los personajes logran expresar sus ideas o pensamientos mediante unos signos conocidos como *fumetto*, ya bien con forma de delta o con los apéndices de una sierra, por ejemplo, cuando el texto es emitido a través de un teléfono o radio, o cuando el mensaje está asociado con una persona externa al foco central de la viñeta; o con forma de burbuja,

51 JEAN-MARIE KLINKENBERG. Manual de semiótica general. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2006. p. 185-189. V.t. JOHN FISKE. Introducción al estudio de la comunicación. Bogotá: Norma, 1982. p. 34 y ss.

indicando que el personaje plantea una reflexión o dialogo interno; o con forma de nube, aludiendo a un diálogo con otro personaje o con el espectador mismo.

Por supuesto, la entonación y el ritmo del texto hablan en la caricatura, así como la intención del autor lo hace por medio del uso de figuras retóricas, que en la mayoría de los casos procura mensajes discretos pero explícitos.

La comunicación no verbal también es relevante en el lenguaje de las caricaturas, ya que incide directamente sobre el significado de la comunicación. La quinesia o los movimientos del cuerpo de los personajes expresan su estado anímico o intención mediante códigos gestuales, y la proxemia o disposición espacial y orientación que asumen los elementos al interior de la viñeta, esto es, su postura en el espacio y respecto de otros elementos, encierra igualmente un significado en cuanto a la relación y estatus existente entre las partes.⁵²

No es posible olvidar tampoco, que la lectura de una caricatura exige conocer el escenario o contexto en el que su autor realiza la propuesta, legitimando su contenido con la realidad que experimenta el individuo que la observa e interpreta, y haciendo mucho más fácil de reconocer y, en consecuencia, efectivo su mensaje.

En resumen, cada elemento que acompaña a la caricatura política esconde un propósito para el autor, enmarcado por una intención: artística, humorística o periodística, que rescata las principales cualidades del objeto estudiado; y, pese a que puede perder vigencia con mucha velocidad, sin duda es recurso que ocupa un lugar privilegiado en el género medial.

En el curso de este proyecto, después de realizar la primera selección de viñetas, asociadas al proceso de reforma constitucional colombiano de comienzos de la década de 1990, fue aplicado un segundo instrumento, mucho más complejo y extenso, sobre aquellas caricaturas alusivas y que contienen una forma de representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta.

52 JOHN FISKE. Introducción al estudio de la comunicación. Bogotá: Norma, 1982. p. 56 y ss.

Tabla No. 2: Instrumento específico para el análisis e interpretación de las caricaturas que contienen una representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta

CÓDIGO DE REFERENCIA:						
IDENTIFICACIÓN GENERAL						
Título de la caricatura:						
Fecha:						
Autor:						
Diario de publicación:						
Sección de la publicación:						
ASUNTO O ARGUMENTO						
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno en el proceso	<input type="checkbox"/> Participación del Congreso en el proceso	<input type="checkbox"/> Participación de la CSJ en el proceso.	<input type="checkbox"/> Participación de élites polít. en el proceso.	<input type="checkbox"/> Candidaturas a la ANC.	<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso	<input type="checkbox"/> Opinión pública sobre el proceso
CONVENCIONES SEMIÓTICAS						
Signo (icono, índice, símbolo):						
Significante:						
Significado:						
Texto:						
CÓDIGOS DE RELACIÓN						
Escenario:						
Proxemia:						
Quinesia:						
Figura retórica:						
Contexto narrativo:						
Mensaje:						
Propósito de la caricatura	<input type="checkbox"/> Artístico	<input type="checkbox"/> Humorístico	<input type="checkbox"/> Sátira <input type="checkbox"/> Ironía	<input type="checkbox"/> Periodístico		

Fuente: Construcción propia.

Y en un tercer nivel, que supera lo estrictamente semiológico, fue necesario pasar del contenido formal, es decir, del recuadro de la viñeta y de sus imágenes o textos; al plano de los conceptos, las ideas y los valores con los que la caricatura y sus signos se encuentran ligados. F. de Saussure llamó a lo primero, aunque en otro contexto de aplicación: *significante*, y a lo segundo: *significado*.⁵³

Así que, para acercarse a código cultural y la ideología incorporada en la representación de los principales actores o elementos que formaron parte del proceso constituyente de 1991, pero especialmente, para comprender el código cultural y la ideología asociados con la representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, fue utilizado el siguiente instrumento de interpretación y significación.

Tabla No. 3: Instrumento para la significación (denotativa y connotativa) de los signos representados en las caricaturas y la inferencia del código cultural e ideología predominantes

Representación	Plano Denotativo		Plano Connotativo	
	Significante	Significado	Significante	Significado
	Código Cultural:		Ideología:	

Fuente: Roberto Sancho Larrañaga. Discursos del superyó: jóvenes y valores en la era de lo digital. Ponencia en el VIII Congreso Nacional e Internacional ALED-COLOMBIA de Estudios del Discurso: la sociedad, la comunicación y sus discursos. Universidad Nacional de Colombia, 2015.

En cada signo hay una relación entre *significante* y *significado*, en al menos dos órdenes de significación. En el primero, de carácter denotativo, el significado subyace en la categoría o concepto que encierra una descripción casi literal del signo; mientras que, en el segundo, de

53 JOHN FISKE. Introducción al estudio de la comunicación. Bogotá: Norma, 1982. p. 73, 74 y 120 y ss.

naturaleza connotativa, el significado depende de la interacción del signo con una escala axiológica definida en virtud de las condiciones de tiempo y espacio, que proporciona el objeto de investigación.

Al final, el significado que aparece en un signo representado en una caricatura, deriva en un código cultural y una ideología dentro de la cual el signo, el individuo y la sociedad existen y se relacionan.

2.5. Variables de la investigación

Teniendo en cuenta que en este trabajo se prevé determinar la función de la caricatura alrededor del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, para demostrar su importancia como fuente de conocimiento científico, como forma representación social y como recurso con una carga ideológica; fueron definidas las siguientes variables e indicadores operacionales de investigación:

VARIABLE	PREMISAS DE LA CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES
Objeto de representación en la caricatura	<ul style="list-style-type: none"> - En el acto de representación siempre se relaciona un sujeto, individual o grupal, con un objeto determinado. - Representar es, en el sentido estricto de la palabra, volver a presentar un objeto cualquiera mediante un mecanismo alegórico. - Los objetos están inscritos en situaciones o entornos estructurados, de acuerdo con visiones particulares de la realidad. 	<p>1. Tema o argumento, esto es, la situación misma objeto de representación, que en el plano de la presente investigación está definida por su relación con el proceso constituyente de 1991, y enmarcada en los siguientes asuntos: (i) participación del Gobierno Nacional en el proceso de reforma constitucional, (ii) participación del Congreso de la República en el proceso de reforma constitucional, (iii) participación de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Pú-</p>

	<p>- La representación y el objeto están operando continuamente, desde un carácter significativo y significante.</p>	<p>blico en el proceso de reforma constitucional, (iv) participación de las élites políticas en el proceso de reforma constitucional, (v) candidaturas a la Asamblea Nacional Constituyente, (vi) participación ciudadana en el proceso de reforma constitucional, y (vii) opinión pública sobre el proceso de reforma constitucional</p> <p>2. Lenguaje verbal (escrito), entendido como la forma más directa y plena de comunicarse, previendo que en las caricaturas frecuentemente aparecen recursos de enfatización que van desde las figuras retóricas hasta la tipografía y el diseño de la letra.</p> <p>3. Lenguaje no verbal, aparece permanentemente en las imágenes que incluyen personas o sujetos, individuales o grupales. En este sentido son muchas las posibilidades y sentidos que ofrecen el cuerpo de una persona y su relación espacial.</p> <p>4. Lenguaje de los objetos, cada elemento contenido en el dibujo tiene un significado real o metafórico.</p> <p>6. Lenguaje ambiental, entendido como una manera de connotar situaciones a partir del uso de atmosferas o paisajes.</p>
--	--	---

<p>Función principal de la representación</p>	<p>- Las representaciones sociales orientan la interpretación o construcción de la realidad y guían las conductas y relaciones sociales de los individuos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Función cognitiva: inserción simple del objeto representado en un marco de referencia conocido por la sociedad. 2. Función de interpretación de la realidad: participación del objeto representado en la dinámica social, convirtiéndolo en un instrumento de comunicación, a partir del cual se puede entender o emitir juicios sobre la realidad. 3. Función de orientación de las conductas y las relaciones sociales: imposición o dependencia de la representación respecto de la población receptora.
<p>Principal propósito de la representación</p>	<p>- Toda representación, independientemente de su tipología y clasificación, posee la carga comunicativa intencional de su autor, quien plasma ideas, estilos, conceptos, críticas o reflexiones sobre un tema determinado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propósito artístico: la caricatura surge como una expresión artística. 2. Propósito humorístico: es un recurso capaz de provocar risa, pues deja al descubierto escenarios o personajes en un tono exagerado, utilizando los recursos de la sátira, esto es, burlándose de alguien o algo con una intención moralizadora y lúdica; o la ironía, haciendo entender lo contrario de lo que expresa. 3. Propósito periodístico: es un instrumento adecuado para la transmisión de mensajes, en un todo descriptivo, explicativo, contestatario o provocador.

<p>Ideología implícita en la representación</p>	<p>- La ideología comprende una serie de códigos interpretativos o dispositivos generadores de juicios o percepciones sobre distintos objetos.</p>	<p>Los significados son más sensibles al marcado ideológico que las estructuras sintácticas, porque las ideologías son sistemas de creencias y las creencias tienden a ser formuladas como significados en el discurso. Por lo tanto, es importante prever:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los signos contenidos en la caricatura, adheridos a aspectos cognoscitivos. 2. La estructura gráfica de la caricatura, que focaliza, ordena y da significado a las imágenes y los textos.
---	--	---

**EL PROCESO CONSTITUYENTE
DE 1991 EN LA CARICATURA
POLÍTICA COLOMBIANA**

CAPÍTULO CUARTO

EL PROCESO CONSTITUYENTE DE 1991 EN LA CARICATURA POLÍTICA COLOMBIANA

El concepto de representación social apareció en la psicología social y, por consiguiente, en las ciencias sociales, en 1961, de la mano de Serge Moscovici, quien en la obra titulada *La psychanalyse son image et son public*, reconstruyó la noción de representación colectiva utilizada por Emile Durkheim.⁵⁴

Las representaciones sociales, en términos generales, son entendidas como una forma específica y organizada de pensamiento, capaz de relacionar términos equivalentes y recíprocos o antagónicos y contradictorios; creadas, reproducidas y transformadas a partir de un proceso cognitivo y otro social, de conformidad con un contexto situacional y un acervo cultural determinado; compartidas mediante acciones comunicativas, a través de imágenes, sistemas léxicos, estereotipos y otros elementos de atribución o predicación; y útiles como guías de lectura y decodificación de la realidad, y derroteros para la interacción.⁵⁵

54 MARTÍN MORA. La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Revista Athenea Digital, número 2, 2002. p. 6 y ss.

55 PATRICK. RATEATU y GREGORY LO MONACO. La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. Revista CES Psicología, volumen VI, número I, 2013. p. 25-26. V.t. GERARD DUVEEN y BÁRBARA LLOYD. Las representaciones sociales como una perspectiva de la psicología social. En: José A. Castorina. Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles. Barcelona: Gedisa, 2003. p 29-39. V.t. IRENE VASILACHIS. La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Barcelona: Gedisa, 1997. p. 268. V.t. ANA V. PALACIOS GÁMAZ. Los estudios de representaciones en las ciencias

[En resumen,] son la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características del entorno y las informaciones que en él circulan.⁵⁶

La caricatura política, en este sentido, reúne todas las características de un sistema de representación social, que puede reflejar las condiciones morales y/o físicas del ser humano y de sus actuaciones, y que describe y es capaz de explicar la realidad política, económica, jurídica y cultural de una sociedad, presentando opiniones, creencias y conocimientos.

Más allá de la ridiculización de una situación o un personaje, la caricatura está impregnada con el pensamiento de una época.⁵⁷ A continuación, precisamente, se definen las características y evolución que ha tenido caricatura política y editorial colombiana, como instrumento de representación de la realidad nacional, y más adelante se profundiza en el contexto político institucional que mostraron las viñetas en torno al proceso de reforma constitucional, a finales de 1989 y comienzos de 1990.

3.1. El estilo de representación aceptado en la caricatura política y editorial colombiana

Antes la década de 1950, la caricatura política y editorial de los diarios de mayor circulación nacional tuvo un marcado acento partidista y militante. Los artistas trataban de ser fieles al objetivo humorístico con sus trazos. Después de 1970, por el contrario, se hizo evidente la

sociales en México: 1994-2007. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, volumen XV, número 29, 2009. p. 93-94. V.t. SANDRA ARAYA UMAÑA. Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. San José: FLACSO, 2002. p. 11.

56 DENSE JODELET. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En SERGE MOSCOVICI. (comp.). Psicología social II. Barcelona: Ediciones Paidós, 1984. p.473.

57 GÓMEZ, Álvaro. Prólogo de Osuna de frente. Bogotá: El Ancora Editores. 1983. p. 9. V. t. LEÓN HELGUERA, José. Notas sobre un siglo de caricatura política en Colombia: 1830 - 1930. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Núm. 16-17. Bogotá: Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. 1988-1989. p. 115-120.

libertad de que disponían los dibujantes para tratar las noticias desde su propio criterio. De hecho, muchas veces se les vio discrepar de la posición oficial de la casa editorial con la que se encontraban vinculados.⁵⁸

Desde el punto de vista técnico y artístico, la caricatura en Colombia se modernizó a mediados del siglo XX, cuando se pensó en una imagen con volumen y fue implantado un sistema de sombreados, que mezclaba tinta china y lápiz con aguadas, témperas y acuarelas sobre cartulina *ros* o *durex*, y plantillas de trama para los fondos y relieves.⁵⁹

Al final de la década de 1980 y comienzos de 1990, en el periódico El Espectador dibujaban varios caricaturistas, identificados por sus apellidos o por un pseudónimo en particular, a saber: Al Donado, Osuna, Mico y Picho y Pucho. Mientras que, en El Tiempo figuraban otros artistas, igualmente reconocidos por la calidad y periodicidad de sus dibujos: Grosso, Guerreros, Chócolo, Vladdo y Zagar S.

El formato de las viñetas en uno y otro diario, considerados como de comunicación de amplia circulación en el país y tradición liberal, mantenía una forma cuadrada o rectangular. Generalmente la imagen estaba precedida por un título o encabezamiento y, en ocasiones, contenía diálogos o pensamientos de los personajes y algunos letreros o palabras que ayudaban a designar un objeto o persona o que intentaban clarificar un mensaje o signo.

De acuerdo con el estilo gráfico de cada artista, era posible dividirlos en dos grupos: los caricaturistas tradicionales, como Osuna, cuya naturaleza temática era fundamentalmente política; y los dibujantes de humor, con un giro mucho más libre, bajo la bandera de Al Donado, Grosso, Guerreros, Mico, Chócolo, Vladdo, Zagar S. y Picho y Pucho, quienes al

58 WILLIAM MOLINA MERCHÁN. La caricatura política durante el Frente Nacional. Utopía Siglo XXI, volumen 2, número 9, 2003. p. 76-85.

59 MIGUEL ESCOBAR en: BEATRIZ GONZÁLEZ. La caricatura en Colombia a partir de la independencia. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2009. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/lacaricatura-en-colombia/> [Consultado en mayo de 2015].

comienzo rechazaron la trama política, pero que, con el paso de la década de 1980, se convencieron de su importancia.

- Héctor Daniel Osuna Gil nació en Medellín y creció en un ambiente hogareño dotado de arte, a pesar de su vocación por el sacerdocio y de haber iniciado la carrera de Derecho, finalmente se consagró como dibujante y pintor, y en el año de 1959 se inició como caricaturista y analista político en el periódico El Siglo. Nueve meses después de su debut, H. D. Osuna Gil dejó el diario conservador y entró a El Espectador. Sus dibujos comenzaron a publicarse bajo el título Monerías, que en 1966 cambiaría definitivamente por Rasgos y Rasguños.



Gracias a sus habilidades como retratista, poco a poco fue perfeccionando su técnica, capaz de capturar, con exactitud, la fisonomía de los personajes.

De manera simultánea a su actividad como caricaturista, se consagró como un agudo columnista bajo el seudónimo de Lorenzo Madrigal. En una y otra labor, probablemente, la virtud que más le valoran sus lectores y colegas, es su coherencia.⁶⁰

Crítico del poder, ha enfocado su mira (perspicaz y sutil, al mismo tiempo) principalmente en los protagonistas que han ocupado el Palacio de Nariño.

⁶⁰ GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, ÁLVARO GÓMEZ HURTADO y ÁLVARO MONTOYA. Osuna de frente. Bogotá: El Áncora Editores, 1983. p. 6.

Así lo ha hecho con los trece nombres que han pasado por allí desde que empezó en el oficio (de Alberto Lleras Camargo a Juan Manuel Santos). A ninguno de ellos le han sido cómodas sus caricaturas, pero todos han respetado su inteligencia y humor [...].

Presidentes, congresistas, ministros, fiscales, militares... nadie se escapa de su pluma e, incluso, muchos de estos personajes se sienten orgullosos de aparecer en sus viñetas, así vayan acompañadas de críticas filosas [...].⁶¹

- Álvaro Donado es oriundo de la costa colombiana. Un hombre pequeño, callado y moreno, que desde comienzos de la década de 1970 trabajó en la redacción del diario El Espectador, publicando entre semana fotomontajes o caricaturas fotográficas, y dibujando los domingos una viñeta bajo el rótulo de Don Roque, nombre de uno de sus personajes más queridos, inspirado en la realidad colombiana.
- Jorge Enrique Grosso Gámez nació en Sogamoso y se graduó como maestro en bellas artes, con especialización en pintura, de la Universidad Nacional. Aunque ha sido uno de los más entusiastas patrocinadores del humor gráfico y las tiras cómicas en Colombia, también ha incursionado con éxito en la caricatura política. En este ámbito, ha dibujado para el diario El Tiempo en las secciones Grosso Modo y Mugrosos, así como para las revistas Seventeen, Muy interesante, En Forma, Mascotas, Crecer, Tú y Tu hijo, entre otros.

A pesar de la vacilante rigidez de su trazo, es un fisonomista muy original, que ofrece a los personajes una solución gráfica en la que parecen caricaturas de sus caricaturas.

61 MARIA PAULINA ORTIZ. Osuna, el hombre que rescató la independencia de los caricaturistas. En: <http://www.eltiempo.com/entretenimiento/musica-y-libros/hector-osuna-premio-simon-bolivar-a-la-vida-y-obra-de-un-periodista-2014/14830438> [Consultado en mayo de 2015].

- Rodrigo Guerrero también estudió y se graduó del programa de bellas artes de la Universidad Nacional. Como caricaturista empezó a publicar sus obras, de línea expresiva y profunda habilidad técnica y psicológica, en los periódicos La República y El Tiempo.

Mi maestro fue el pintor Ovidio Rincón Peláez. De él aprendí que el caricaturista tiene que ser malo, cáustico y buen lector. Malo quiere decir, respecto a algún personaje, por ejemplo, conocer muy bien su vida pública pero aprovechando los elementos de su historia pasada para reutilizarlos en el momento justo. No solo debe causar sonrisas, sino ser dañino y provocar alguna reacción.⁶²

- Carlos Mario Gallego, a su turno, nació en Yolombó, y su padre, desde muy pequeño, le puso el apodo de Mico. Ha dedicado su vida al humor, pero tuvo su primer contacto con la caricatura cuando estudiaba en el Liceo Aurelio Mejía y dibujaba a profesores y compañeros.

Más tarde estudiaría comunicación social en la Universidad de Antioquia y, en el año de 1979, cuando fue fundado el periódico El Mundo, lo contrataron por sus dibujos. En 1985, ya terminando su carrera profesional, creó un grupo alrededor de la revista independiente Frivolidad, una publicación de cinco ediciones que consignó en sus páginas creaciones de humor gráfico.

Luego de su paso por Medellín, en 1986 se vinculó de manera permanente como caricaturista y columnista de humor social y político de El Espectador.

62 LUZ BEATRIZ GARCÍA ACOSTA. Guerreros: una vida de caricaturas. Revista Carrusel, S.n., 1989. p. 7.

Mico es un auscultador de miserias. Nadie sabe como él en Colombia contar las angustias de los pobres de la tierra [...]. Para hacerlo, cuenta con una especie de antena lumpenizada, que registra, con asombrosa puntería, los más leves movimientos sísmicos de la pobrecía nacional.⁶³

- Vladimir Flórez creció en Armenia, aunque es más conocido con el nombre de Vladdo. Se trata de un caricaturista, dibujante crítico, escritor y periodista, que desde 1986 ha colaborado con varios de los más importantes periódicos y revistas de país: El Nuevo Siglo, El Tiempo, El Espectador, Portafolio y Semana, entre otros.

El trazo de Vladimir es síntesis de una línea que hace pensar. Volver a mirar sus retratos, textos, retratos y dibujos, es encontrarse con la memoria vulnerada de este país. Él ha registrado cada acto sublime y horroroso de la nación. Y su humor ha sido para descubrir, celebrar, desnudar y reflexionar.⁶⁴

- Gonzalo Garavito Silva, por su parte, comenzó a dibujar desde que estaba en el colegio, cuando realizó una historieta cómica con el nombre de Paco y publicó un volante-periódico titulado El Colmo.

Más adelante colaboraría con la edición de la página de cine del diario El Tiempo, y aprovechó ese acercamiento a los medios escritos para publicar algunas viñetas en las revistas Cromos y Telerama, bajo distintos pseudónimos. En 1989 hizo su aparición definitiva como caricaturista editorial del diario El Tiempo, con la firma de Zagar S.

63 ELKIN OBREGÓN. Mis mejores caricaturas, Mico. Medellín: Editora Frivolidad, 1989. Proemio.

64 EL ESPECTADOR. Redacción Cultural. Vladimir Flórez (Vladdo) no es una caricatura. En: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/cultural/vladimir-florez-vladdo-no-es-una-caricatura-92096> [Consultado en mayo de 2015].

Entre otras actividades, ha participado en programas de televisión dedicados al humor político y al entretenimiento infantil, superando así las imágenes bidimensionales y utilizando las técnicas de animación *stop motion*.

- Por último, Robinson Díaz Uribe es uno de los actores más conocidos y versátiles del país, pero antes de hacer sus primeros papeles en la televisión y el cine, este envigadeño encarnó a un reconocido caricaturista de fina pluma y negro humor, especialmente cuando se trataba de temas políticos. Entre 1990 y 1993 trabajó bajo el pseudónimo de Picho y Pucho en El Espectador.

3.2. La representación del proceso constituyente de 1991 en la caricatura política y editorial de El Espectador y El Tiempo

Entre agosto de 1989 y diciembre de 1990, las páginas 4A y 5A de El Espectador y la página 5A de El Tiempo, tituladas en mayúscula con la palabra Editorial, presentaron de lunes a sábado una caricatura en blanco y negro en cada plana, en la parte central superior de la página. Los días domingo aparecía en el extremo superior de la página 5A de El Espectador, un bloque de cuatro caricaturas bajo la etiqueta Rasgos y Rasguños, y en el extremo superior de la página 6A, una caricatura más con el rótulo Don Roque. En el Tiempo, mientras tanto, los días domingo aparecía en el extremo superior de las páginas 2B y 3B, un conjunto de ocho caricaturas con el sello de Grosso Modo.

El registro de las caricaturas observadas estuvo determinado por cerca de 2278 imágenes, de las cuales fueron escogidas, en virtud a su relación con el proceso constituyente colombiano, un total de 332 viñetas, equivalente al 14,57% de las publicaciones producidas durante el periodo indicado.

La distribución mensual, correspondiente a los datos arriba señalados, y teniendo en cuenta que durante cada uno de los diecisiete meses objeto de la revisión fueron expuestas al público, aproximadamente, 72 caricaturas por parte de El Espectador y 62 caricaturas por parte de El Tiempo; es la siguiente:

Tabla No. 4: Relación entre el número mensual aproximado de caricaturas publicadas y las caricaturas asociadas al proceso constituyente de 1991

PERIODO	No. aprox. de caricaturas publicadas en EE y ET	No. de caricaturas relacionadas con el proc. constituyente	% de caricaturas seleccionad. respecto de las publicadas
Ago. 1989	134	1	0,74%
Sept. 1989	134	2	1,49%
Oct. 1989	134	3	2,23%
Nov. 1989	134	8	5,97%
Dic. 1989	134	20	14,92%
Ene. 1990	134	1	0,74%
Feb. 1990	134	1	0,74%
Mar. 1990	134	20	14,92%
Abr. 1990	134	7	5,22%
May. 1990	134	47	35,07%
Jun. 1990	134	5	3,73%
Jul. 1990	134	8	5,97%
Ago. 1990	134	17	12,68%
Sept. 1990	134	12	8,95%
Oct. 1990	134	68	50,74%
Nov. 1990	134	60	44,77%
Dic. 1990	134	52	38,80%
TOTAL	2278	332	14,57%

Fuente: Construcción propia.

En los meses de mayo, octubre, noviembre y diciembre de 1990, el porcentaje de caricaturas publicadas vinculadas con el proceso constituyente osciló entre un 30% y un 50%. En aquellos momentos la agenda pública estaba orientada, primero, por la jornada electoral del 27 de mayo de 1990, en donde por segunda ocasión se le consultaba al pueblo colombiano sobre la

manifestación de voluntad para convocar a una Asamblea Nacional Constitucional (Constituyente), que reformara la Carta Política de 1886; y, segundo, por la decisión judicial que declaraba constitucional el Decreto 1926 de 1990 y, especialmente, por las inscripciones y campañas de los candidatos a la Asamblea antes mencionada, que debía integrarse el 9 de diciembre de 1990.

En seguida, se destacan los meses de diciembre de 1989 y marzo y agosto de 1990, con un valor que varió entre el 12% y el 15%. Aunque el número de caricaturas, relacionadas con el proceso constituyente, publicadas durante este periodo es también considerable, otros temas prevalecieron o sencillamente le restaron espacio a la reforma, por ejemplo: atentados terroristas, denuncias de corrupción, campañas y debates políticos, la posesión del Presidente de la República y el nombramiento de Gabinete, entre otros.

Tabla No. 5: Porcentaje de caricaturas sobre el proceso constituyente de 1991

PERIODO	No. de caricaturas relacionadas con el proc. constituyente	% de caricaturas respecto de la selección realizada
Ago. 1989	1	0,30%
Sept. 1989	2	0,60%
Oct. 1989	3	0,90%
Nov. 1989	8	2,40%
Dic. 1989	20	6,02%
Ene. 1990	1	0,30%
Feb. 1990	1	0,30%
Mar. 1990	20	6,02%
Abr. 1990	7	2,10%
May. 1990	47	14,15%
Jun. 1990	5	1,50%

Jul. 1990	8	2,40%
Ago. 1990	17	5,12%
Sept. 1990	12	3,61%
Oct. 1990	68	20,48%
Nov. 1990	60	18,07%
Dic. 1990	52	15,66%

Fuente: Construcción propia.

En lo que respecta al argumento de cada una de las 339 viñetas registradas, la clasificación obedeció a un criterio de vinculación directa sobre el proceso de reforma constitucional, ordenado de conformidad con los siguientes criterios: (i) participación del Gobierno Nacional en el proceso de reforma constitucional, (ii) participación del Congreso de la República en el proceso de reforma constitucional, (iii) participación de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público en el proceso de reforma constitucional, (iv) participación de las élites políticas en el proceso de reforma constitucional, (v) candidaturas a la Asamblea Nacional Constituyente, (vi) participación ciudadana en el proceso de reforma constitucional, y (vii) opinión pública sobre el proceso de reforma constitucional. A continuación, justamente, son presentados los resultados obtenidos en aplicación de este indicador:

Tabla No. 6: Número y porcentaje de caricaturas de acuerdo con el tema o argumento reproducido

Tema / Argumento	No. de caricaturas	% de caricaturas respecto de la selección realizada
Participación del Gobierno Nacional en el proceso de reforma constitucional	66	19,87%
Participación del Congreso de la República en el proceso de reforma constitucional	27	8,13%

Participación de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público en el proceso de reforma constitucional	37	11,14%
Participación de las élites políticas en el proceso de reforma constitucional	70	21,08%
Candidaturas a la Asamblea Nacional Constituyente	26	7,83%
Participación ciudadana en el proceso de reforma constitucional	52	15,66%
opinión pública sobre el proceso de reforma constitucional	54	16,26%

Fuente: Construcción propia.

Resulta apenas obvio destacar en la tabla anterior las imágenes alusivas al protagonismo de las élites políticas en torno al proceso constituyente de 1991, seguidas de cerca por las concernientes al Gobierno Nacional, a la ciudadanía y a la opinión pública.

En el primer caso, un amplio número de viñetas aluden a la atmosfera de la campaña electoral de los candidatos a la Asamblea Nacional Constituyente; en el segundo, no cabe duda de la fuerte participación, presión, agotamiento e incidencia que tuvo el Gobierno a lo largo de la reforma, tanto en la época de V. Barco Vargas como en la época de C. Gaviria Trujillo; en el tercer caso, es necesario advertir que la ciudadanía y otros signos representativos de la democracia participativa fueron frecuentemente retratados unos días antes y después de las fechas electorales; y, en el cuarto, el foco de atención estuvo centrado, de forma más o menos regular y ascendente, en los atributos periodísticos de la caricatura política.

Finalmente, luego de mostrar la evolución temporal de las publicaciones seleccionadas y de haberlas clasificado por temas o argumentos, con el propósito de corroborar lo que hasta el momento se ha mencionado, resulta apropiado cruzar ambas variables y observar, a manera de síntesis, su relación:

Tabla No. 7: Relación de las caricaturas seleccionadas
de acuerdo con el tema o argumento y la época de publicación

Epo.	Arg.	Particip. Gobierno en el proc.	Particip. Congreso en el proc.	Particip. CSJ y MP en el proc.	Particip. élites pol. en el proc.	Candidat. a la ANC	Particip. ciudadana en el proc.	Opinión pública del proc.	TOTAL
Ago.	89	1	0	0	0	0	0	0	1
Sep.	89	0	2	0	0	0	0	0	2
Oct.	89	2	0	0	0	0	0	1	3
Nov.	89	3	3	0	0	0	0	2	8
Dic.	89	4	15	0	1	0	0	0	20
Ene.	90	0	0	0	0	0	0	1	1
Feb.	90	1	0	0	0	0	0	0	1
Mar.	90	3	0	0	0	0	14	3	20
Abr.	90	1	0	0	2	0	3	1	7
May.	90	16	0	13	5	0	8	5	47
Jun.	90	1	0	0	2	0	0	2	5
Jul.	90	4	1	0	2	0	0	1	8
Ago.	90	6	0	1	3	0	3	4	17
Sep.	90	4	1	1	2	0	1	3	12
Oct.	90	8	4	12	12	12	3	17	68
Nov.	90	6	1	4	24	11	2	12	60
Dic.	90	6	0	6	17	3	18	2	52
TOTAL		66	27	37	70	26	52	54	332

Fuente: Construcción propia.

Desde otro punto de vista, estrictamente cualitativo, y previendo que la representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta solo tiene sentido en virtud del universo cultural e ideológico en el que se halla contenido, es necesario exponer desde ya cómo eran representados otros actores y elementos imprescindibles del proceso constituyente de 1991, a saber: (i) el Gobierno Nacional, (ii) el Congreso de la República, (iii) los partidos políticos

y la clase política, (iv) la Corte Suprema de Justicia, (v) la participación ciudadana, y (vi) como tal, la Séptima Papeleta.

- En relación con el Gobierno Nacional, los signos más comunes para su representación fueron el retrato del Presidente de la República y el cuerpo de Ministros y Asesores, y algunas figuras estereotipadas como Superboy, Tarzán, un obispo, un santo, un atleta, un acróbata, un emperador, un rey o monarca; y, exclusivamente durante el periodo de gobierno de C. Gaviria Trujillo, la palabra Revolcón.

Tabla No. 8: Representación y significación del Gobierno Nacional en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991

Representación	Plano Denotativo		Plano Connotativo	
	Significante	Significado	Significante	Significado
	C. Gaviria / V. Barco / Gabinete	Gobierno	Gobierno	Dirección
	Superboy / Tarzán	Protagonismo	Protagonismo	Fuerza
	Obispo / Santo	Sagrado	Sagrado	Fe
	Acróbata / Atleta	Malabarismo	Malabarismo	Coraje

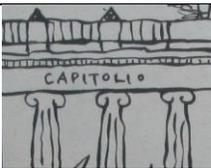
	Monarca / Emperador	Imperio	Imperio	Soberanía
	Revolcón	Reforma institucional	Reforma institucional	Legitimidad
Código Cultural: Poder			Ideología: Gobernabilidad	

Fuente: Construcción propia.

A partir de la tabla precedente fue posible inferir que las categorías conceptuales reunidas en el plano denotativo de las representaciones del Gobierno Nacional estuvieron vinculadas con un código cultural del *poder*, referido especialmente a la capacidad o destreza de alguien para ser o hacer algo, y al ejercicio de un dominio hegemónico o indicio de una fuerza o autoridad suprema. Al tiempo que, los valores explícitos en el plano connotativo de las representaciones guardaron una tendencia ideológica en torno a la *gobernabilidad*, entendida como la estabilidad institucional y política, y la efectividad en la toma de decisiones y el control de la administración. Una acepción primigenia o conservadora del concepto.

- A su turno, los signos más recurrentes para representar al Congreso de la República fueron el Capitolio Nacional, un hombre de saco y corbata, ocasionalmente calvo y/u obeso, una jauría de perros, Papá Noel y las palabras Bla Bla Bla.

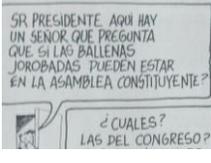
Tabla No. 9: Representación y significación del Congreso de la República en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991

Representación	Plano Denotativo		Plano Connotativo	
	Significante	Significado	Significante	Significado
	Capitolio Nacional	Parlamento	Parlamento	Democracia
	Hombre de saco y corbata	Corrupción	Corrupción	Inmoralidad
	Bla bla bla	Discurso	Discurso	Banalidad
	Perros bravos	Bestialidad	Bestialidad	Irracionalidad
	Papá Noel	Dádivas	Dádivas	Corrupción
Código Cultural: Mala política			Ideología: Capitalismo Oportunista	

Fuente: Construcción propia.

Y evidentemente estas representaciones guardan algunas similitudes con las que se hicieron de los partidos y la clase política del país, aunque partiendo de otros elementos: personajes de tradición política en el país, un barco pirata, la referencia hacía las ballenas jorobadas, un disfraz de lobo, un dinosaurio, y eso sí, el mismo hombre vestido de saco y corbata.

Tabla No. 10: Representación y significación de los partidos y la clase política en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991

Representación	Plano Denotativo		Plano Connotativo	
	Significante	Significado	Significante	Significado
	J. Castro / J. C. Turbay / A. López Michelsen	Partidos políticos	Partidos políticos	Tradicición
	Pirata	Hurto	Hurto	Corrupción
	Ballena jorobada	Morbidez	Morbidez	Desidia
	Hombre de saco y corbata	Corrupción	Corrupción	Inmoralidad
	Dinosaurio	Bestialidad	Bestialidad	Codicia
	Disfraz	Apariencia	Apariencia	Falsedad
Código Cultural: Mala política			Ideología: Capitalismo oportunista	

Fuente: Construcción propia.

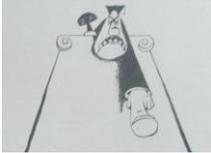
Se dedujo de las categorías reunidas en el plano denotativo de las representaciones del

Congreso de la República y de los partidos y clase política nacional, que en uno y otro caso estuvieron asociadas con un código cultural de *política* o, mejor aún, de *mala política* o *politiquería*, aludiendo a su acción con superficialidad, vergüenza y ligereza.

Mientras que, los valores contenidos en las representaciones se inclinaron en el aspecto ideológico hacia un *capitalismo* sesgado por el *oportunismo* y por una singular priorización del interés particular, obviando o subordinando principios éticos para la consecución de objetivos y/o la resolución de problemas individuales.

- Los signos más utilizados para representar a la Corte Suprema de Justicia fueron el Presidente de la Corporación, los magistrados, la imagen de la diosa Temis y los estereotipos del juez, con la toga y el martillo, y del verdugo, con la máscara y la espada, y después de octubre de 1990, resultó muy usual también, el dibujo de una mujer humillada o ridiculizada.

Tabla No. 11: Representación y significación de la Corte Suprema de Justicia en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991

Representación	Plano Denotativo		Plano Connotativo	
	Significante	Significado	Significante	Significado
	F. Morón / J. Carreño / H. Gómez Otálora	Corte Suprema de Justicia	Corte Suprema de Justicia	Justicia
	Juez / Toga	Administración de justicia	Administración de justicia	Justicia

	Temis	Administración de justicia	Administración de justicia	Justicia
	Verdugo	Sentencia	Sentencia	Justicia
	Espada / Hacha	Ofensiva	Ofensiva	Legalidad
	Adulto mayor	Longevidad	Longevidad	Sabiduría
	Mujer ridiculizada	Sumisión	Sumisión	Debilidad
Código Cultural: Poder judicial y función jurisdiccional del Estado			Ideología: Liberalismo decimonónico	

Fuente: Construcción propia.

De las categorías conceptuales reunidas en el plano denotativo de las representaciones de la Corte Suprema de Justicia, se pudo colegir su relación con los códigos culturales del *poder judicial* y la *función jurisdiccional* del Estado. El primero se refiere al contenido formal u orgánico de la jurisdicción, y el segundo apunta a su materialización o puesta en práctica. El monopolio de la administración de justicia corresponde al Estado, quien, considerando que la justicia es un fin supremo, prevé para su consecución una organización tendiente al desenvolvimiento eficaz de la actividad jurisdiccional, esto es, de la integración y tutela del sistema jurídico.

Desde el plano connotativo se observó una tendencia *liberal decimonónica*, fruto del movimiento cultural e intelectual de la Ilustración y generadora del Estado de Derecho y el principio de legalidad, y de la separación de los poderes públicos, o más exactamente, de las ramas del poder público.

- Para representar la Participación Ciudadana, los signos más frecuentes fueron imágenes relativas a urnas y tarjetones, personas y grupos de personas, y llaves de puertas o cadenas.

Tabla No. 12: Representación y significación de la Participación Ciudadana en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991

Representación	Plano Denotativo		Plano Connotativo	
	Significante	Significado	Significante	Significado
	Urna / Tarjetones	Votación	Votación	Participación
	Persona natural	Ciudadanía	Ciudadanía	Democracia
	Grupo de personas	Pueblo	Pueblo	Solidaridad
	Llave	Libertad	Libertad	Autonomía

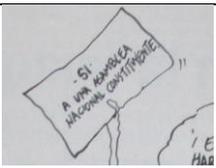
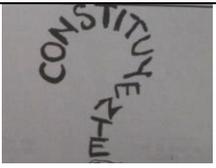
	Cornetilla (audífono)	Silencio	Silencio	Soledad
Código Cultural: Democracia		Ideología: Poliarquía		

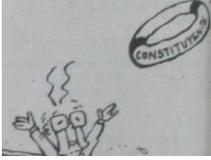
Fuente: Construcción propia.

A partir de las categorías conceptuales se percibió el código cultural de la *democracia*, como organización social que atribuye la titularidad del poder público al conjunto de la sociedad y como tipo de Estado en el que ciertas decisiones son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que les confieren legitimidad. Y respecto de los valores contenidos en el plano denotativo de significación, fue posible distinguir una corriente ideológica asociada con la noción de *poliarquía* de Robert Dahl, entendida como un sistema que asegura o que debería asegurar la participación efectiva de todos los ciudadanos, la igualdad y la equidad, la comprensión informada de las decisiones, el control civil de la agenda política y la inclusión.

- Por último, los signos que más se destacaron en la representación de la Séptima Papeleta consistieron en dibujos y textos alusivos a tarjetones y votos, brotes de plantas, caminos hacia el horizonte, montañas y abismos, un cofre de tesoro, fuegos artificiales, una guillotina, la palabra desorden, unos anteojos, inundaciones y un flotador o salvavidas, un bastón, el concepto de pecado o impudor, una puerta y mujeres en distintos escenarios de peligro.

Tabla No. 13: Representación y significación de la Séptima Papeleta en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991

Representación	Plano Denotativo		Plano Connotativo	
	Significante	Significado	Significante	Significado
	Votos	Participación	Participación	Democracia
	Semilla / Brote	Nacimiento	Nacimiento	Esperanza
	Camino	Futuro	Futuro	Esperanza
	Abismo	Riesgo	Riesgo	Incertidumbre
	Signo de interrogación	Duda	Duda	Incertidumbre
	Cofre pirata	Tesoro	Tesoro	Prosperidad
	Desorden	Anarquía	Anarquía	Caos

	Fuegos artificiales	Fiesta	Fiesta	Alegría
	Guillotina	Sentencia de muerte	Sentencia de muerte	Renovación
	Anteojos	Visión	Visión	Proyección
	Inundación	Diluvio	Diluvio	Reconstrucción
	Flotador	Salvación	Salvación	Fe
	Puerta	Inicio	Inicio	Esperanza
	Bastón	Garantía	Garantía	Confianza
	Dinosaurio	Aberración	Aberración	Descontrol
	Mujer en peligro o enferma	Debilidad / Enfermedad	Debilidad / Enfermedad	Ilegalidad

	Pecado	Tentación	Tentación	Ilegalidad
	Tortuga	Pasividad	Pasividad	Lentitud
Código Cultural: Religión			Ideología: Revolución	

Fuente: Construcción propia.

En este punto fue posible concluir que los conceptos agrupados en el plano denotativo de las representaciones acerca de la Séptima Papeleta incorporaron un código cultural afín a la *religión*, capaz de condensar un sistema de símbolos, creencias y cosmovisiones, bajo criterios más o menos comunes, que sirve para establecer vigorosos estados anímicos y motivaciones en los individuos, mediante ideas y paradigmas relacionados con un orden general de existencia.

Los valores enlazados al plano connotativo de las representaciones, por su parte, se inclinaron hacia la noción de *revolución*, pero no en un sentido despectivo, sino como una posibilidad de cambio o un punto histórico de inflexión: “ruptura, corte que niega una época e inicia una nueva”.⁶⁵

65 LUIS VILLORO. Sobre el concepto de revolución. Revista del Centro de Estudios Constitucionales, número 11, 1992. p. 277.

**EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL
DE LA SÉPTIMA PAPELETA EN
LA CARICATURA POLÍTICA
COLOMBIANA**

CAPÍTULO QUINTO

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA SÉPTIMA PAPELETA EN LA CARICATURA POLÍTICA COLOMBIANA

De acuerdo con Nicholas Abercrombie, Stephen Hill y Bryan Turner, el concepto de ideología normalmente es utilizado en uno de los siguientes tres sentidos: (i) como un tipo específico de creencia, (ii) como una falsa creencia; o, (iii) como un sistema de creencias.⁶⁶

En la presente investigación, la noción de ideología coincide con la tercera definición, y en este sentido prima una dimensión sistémica, conforme con la cual, ésta es asumida como un conjunto organizado de percepciones y valores, que abarca todo lo que existe alrededor del ser humano, y que se asemeja a un código interpretativo o medio generador de juicios sobre determinados objetos.⁶⁷

La relación entre las representaciones sociales y el concepto aludido de ideología, por ende, permite afirmar que las primeras no son más que una manifestación concreta y objetivada de la segunda.⁶⁸

66 NICHOLAS ABERCROMBIE, STEPHEN HILL y BRYAN TURNER. *Dictionary of Sociology*, Londres: Penguin Reference, 1988. p. 118-119.

67 MICHEL-LOUIS ROUQUETTE. *Representaciones e ideología, una explicación psicosocial*. Trad. de Juana Juárez Romero. *Revista Polis*, volumen 5, número I, 2009. p. 149.

68 ANA V. PALACIOS GÁMAZ. *Los estudios de representaciones en las ciencias sociales en México: 1994-2007*. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, volumen XV, número 29, 2009. p. 43-44.

A continuación, luego de haber demostrado los alcances de la caricatura como fuente de representación de una realidad política: el proceso constituyente de 1991, y recurso de expresión y aprehensión ideológica; en este capítulo se podrá observar cómo fue visto el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta en la caricatura editorial de los periódicos El Espectador y El Tiempo, destacando su capacidad para narrar situaciones y enunciar juicios.

4.1. La representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta en la caricatura política de El Espectador y El Tiempo

El registro de las caricaturas publicadas sobre el proceso constituyente de 1991, entre agosto de 1989 y diciembre de 1991 en los diarios El Espectador y El Tiempo, incluyó 332 viñetas, de las cuales fueron seleccionadas en un segundo momento, debido a su representación directa o indirecta y total o parcial del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, un total de 30 imágenes, equivalentes al 9,03% del material inicialmente obtenido.

Tabla No. 14: Relación entre el número de caricaturas vinculadas con el proceso constituyente de 1991 y las caricaturas en donde aparece representado el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta

PERIODO	No. de caricaturas relacionadas con el proc. constituyente	No. de caricaturas en donde es representado el MESP	% de caricaturas respecto de la sub selección realiz.
Ago. 1989	1	0	0,00%
Sept. 1989	2	0	0,00%
Oct. 1989	3	0	0,00%
Nov. 1989	8	0	0,00%
Dic. 1989	20	0	0,00%
Ene. 1990	1	0	0,00%
Feb. 1990	1	0	0,00%
Mar. 1990	20	5	25,00%

Abr. 1990	7	2	28,57%
May. 1990	47	3	6,38%
Jun. 1990	5	0	0,00%
Jul. 1990	8	1	12,50%
Ago. 1990	17	1	5,88%
Sept. 1990	12	3	25,00%
Oct. 1990	68	3	4,41%
Nov. 1990	60	4	6,66%
Dic. 1990	52	8	15,38%
TOTAL	332	30	9,03%

Fuente: Construcción propia.

En los meses de marzo, abril y septiembre de 1990, el porcentaje de caricaturas publicadas sobre el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, en relación con las caricaturas publicadas referidas al proceso constituyente, fluctuó entre un 25% y un 28%. A pesar de que los colombianos escucharon hablar del Movimiento desde el segundo semestre de 1990, solo hasta el mes de marzo de 1990, cuando era evidente el apoyo a la propuesta de la Séptima Papeleta, los caricaturistas tuvieron en cuenta su intervención en el escenario político nacional. Ya en el mes de septiembre, la representación del Movimiento cambió, pues no resaltaba la colectividad, sino la imagen y posición que algunos de sus líderes habían logrado en el recién instalado Gobierno de C. Gaviria Trujillo.

Ahora bien, fue el mes de diciembre de 1990 cuando se reunió el mayor número de viñetas alusivas al Movimiento Estudiantil. Esto se debe, por una parte, al reconocimiento que para la época tenían ciertos signos relativos al grupo y a sus integrantes, y por otra, a las circunstancias en que fueron elegidos los miembros de la Asamblea Constituyente, que contrastaba con el apoyo recibido por la propuesta de reforma unos meses atrás.

Tabla No. 15: Porcentaje de caricaturas sobre el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta

PERIODO	No. de caricaturas relacionadas con el MESP	% de caricaturas respecto de la sub selección realiz.
Ago. 1989	0	0,00%
Sept. 1989	0	0,00%
Oct. 1989	0	0,00%
Nov. 1989	0	0,00%
Dic. 1989	0	0,00%
Ene. 1990	0	0,00%
Feb. 1990	0	0,00%
Mar. 1990	5	16,66%
Abr. 1990	2	6,66%
May. 1990	3	10,00%
Jun. 1990	0	0,00%
Jul. 1990	1	3,33%
Ago. 1990	1	3,33%
Sept. 1990	3	10,00%
Oct. 1990	3	10,00%
Nov. 1990	4	13,33%
Dic. 1990	8	26,66%

Fuente: Construcción propia.

Habiendo verificado la proporción de caricaturas publicadas sobre el proceso constituyente y aquellas que giran en torno al Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, por tratarse ésta de una investigación cualitativa, es preciso examinar cada una de las 30 viñetas sub seleccionadas e inmediatamente después observar los signos más recurrentes o destacados por los artistas y espectadores editoriales.

- La primera imagen, con fecha del 9 de marzo de 1990, mostró como, pese a la opinión favorable que recibía la propuesta de la Séptima Papeleta, surgida de un grupo de jóvenes universitarios reunidos en el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, gran parte de la población colombiana, especialmente adolescente, todavía observaba o participaba en la causa con un alto grado de indiferencia, desconocimiento y despreocupación.

Tabla No. 16: Caricatura No. 1: 09/03/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Sin título	
Fecha: 9 de marzo de 1990	
Autor: Álvaro Donado: <i>Al Donado</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Editorial	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- El segundo dibujo, fechado el 11 de marzo de 1990, presentó la reacción del Registrador Nacional del Estado Civil, Jaime Serrano Rueda, quien frente a la propuesta del Movimiento Estudiantil señaló que la inclusión de la denominada Séptima Papeleta, aunque no estaba en los términos de la convocatoria legal a las elecciones del 11 de marzo de 1990, tampoco era causal suficiente para anular las votaciones.

En aquel momento, el Registrador Nacional afirmó que no podía ni ordenar ni prohibir el escrutinio de los votos por la Séptima Papeleta. Algunas de las reglas y procedimientos relacionados con la participación electoral, en este sentido, fueron puestos en un segundo plano.

Tabla No. 17: Caricatura No. 2: 11/03/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Gente joven	
Fecha: 11 de marzo de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La tercera viñeta, con fecha del 16 de marzo de 1990, expuso con humor los resultados y las consecuencias probables de la votación del 11 de marzo de 1990.

Durante dicha la jornada fueron efectuadas seis elecciones oficiales y el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta promovió la manifestación de la voluntad popular, por medio de un séptimo tarjetón, en torno a la reforma de la Constitución Política de 1886. Ese mismo día fue elegido C. Gaviria Trujillo, heredero político del extinto L. C. Galán Sarmiento y partidario de las iniciativas de la Séptima Papeleta y la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

Tabla No. 18: Caricatura No. 3: 16/03/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL
Título de la caricatura: Cabildo abierto

Fecha: 16 de marzo de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Editorial	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La cuarta imagen, publicada el 18 de marzo de 1990, destacó como, después de que el Registrador Nacional había señalado que no podía ni ordenar ni prohibir el escrutinio de la Séptima Papeleta, y siendo un hecho notorio la masiva participación a favor de la reforma constitucional, cientos de estudiantes y profesores universitarios llevaron a cabo un escrutinio informal que arrojó como resultado más de dos millones de votos por la Séptima Papeleta.

Tabla No. 19: Caricatura No. 4: 18/03/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: ¡Lo que faltaba!	
Fecha: 18 de marzo de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- El quinto dibujo, fechado el 19 de marzo de 1990, presentó al político y columnista Ramiro de la Espriella, mientras emula el acto de derogación de la Constitución Política de 1863, más de un siglo atrás, durante la llamada Regeneración liderada por Rafael Núñez.

Tal y como se mencionó atrás, el escrutinio de la Séptima Papeleta había arrojado más de dos millones de votos. El éxito de la iniciativa, además, creó una situación de facto que el Gobierno de V. Barco Vargas implementó mediante el Decreto 927 de 1990.

Tabla No. 20: Caricatura No. 5: 19/03/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: El balcón de Ramiro	
Fecha: 19 de marzo de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Editorial	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La sexta viñeta, con fecha de 22 de abril de 1990, reveló de manera graciosa a una de las facciones internas de Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, conocida bajo la expresión *Todavía Podemos Salvar a Colombia*, y a algunos de sus promotores.

Para aquel momento, el Movimiento Estudiantil se dedicó a persuadir a los candidatos a

la Presidencia de la República y al Gobierno Nacional para validar la participación ciudadana del 11 de marzo y convocar definitivamente a una Asamblea Constituyente.

Tabla No. 21: Caricatura No. 6: 22/04/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Los chicos de la papeleta	
Fecha: 22 de abril de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- El séptimo dibujo, del 22 de abril de 1990, aprovechó nuevamente a los actores y eventos presentados en la caricatura del 19 de marzo de 1990.

En esta oportunidad, R. de la Espriella aparece sentado y sonriendo en un muy desordenado salón de la antigua casa de R. Núñez, ubicada en el barrio El Cabrero de la ciudad de Cartagena.

Tabla No. 22: Caricatura No. 7: 22/04/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL
Título de la caricatura: Ramiro en El Cabrero

Fecha: 22 de abril de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La octava imagen, publicada el 6 de mayo de 1990, describió la atmosfera en la que el Gobierno de V. Barco Vargas proclamó el Decreto 927 del 3 de Mayo de 1990. Dicho acto jurídico, otorgado en consideración del Estado de Sitio declarado por medio del Decreto 1038 de 1984, ordenó a la Registraduría Nacional contabilizar los votos que se produjeran durante las elecciones presidenciales del 27 de mayo de 1990, en torno a la posibilidad de integrar una Asamblea Nacional Constitucional (Constituyente) para reformar la Carta Política de 1886.

No obstante, el Decreto 927 debía ser inmediata y automáticamente sometido al control constitucional ejercido por la Corte Suprema de Justicia. En el pasado, otros Gobiernos habían intentado infructuosamente llevar a cabo proyectos equivalentes.

Tabla No. 23: Caricatura No. 8: 06/05/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL
Título de la caricatura: En marcha el plebiscito

Fecha: 6 de mayo de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- En la novena viñeta, con fecha del 16 de mayo de 1990, se produjo una sátira de la opinión pública sobre el proceso de reforma constitucional.

La población se encontraba dividida entre quienes apoyaban la propuesta del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, y en términos generales, la participación de los jóvenes en la escena política, y quienes simplemente no lo hacían e incluso se mostraban temerosos por la iniciativa.

Tabla No. 24: Caricatura No. 9: 16/05/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Sin título	
Fecha: 16 de mayo de 1990	
Autor: Gonzalo Garavito Silva: <i>Zagar S.</i>	
Diario de publicación: El Tiempo	
Sección de la publicación: Editorial	

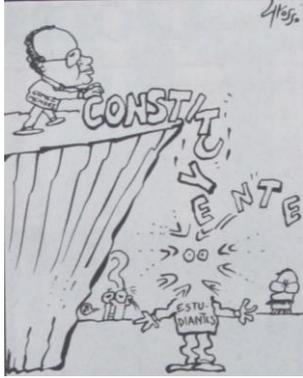
ASUNTO O ARGUMENTO

<input type="checkbox"/> Opinión pública sobre el proceso constituyente

Fuente: Construcción propia.

- La décima imagen, del 20 de mayo de 1990, exhibió el revés sufrido por la propuesta de la Séptima Papeleta, implementada por el Gobierno Nacional a través del Decreto 927 del 3 de Mayo de 1990, que con ocasión del control constitucional ejercido por la Corte Suprema de Justicia, recibió el concepto negativo del Procurador General de la Nación, Alfonso Gómez Méndez.

Tabla No. 25: Caricatura No. 10: 20/05/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: En contra el Pro...	
Fecha: 20 de mayo de 1990	
Autor: Jorge Enrique Grosso: <i>Grosso</i>	
Diario de publicación: El Tiempo	
Sección de la publicación: Grosso Modo	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación de la Corte Suprema de Justicia en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La décima primera imagen, con fecha del 26 de julio de 1990, presentó el programa de gobierno del recién elegido Presidente de la República, C. Gaviria Trujillo, que tenía como banderas: la reforma constitucional mediante la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, inspirada en la propuesta del Movimiento Estudiantil de la Séptima papeleta, y una política de apertura económica.

Tabla No. 26: Caricatura No. 11: 26/07/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Moda Presidencial 90-94	
Fecha: 26 de julio de 1990	
Autor: Robinson Díaz Uribe: <i>Picho Y Pucho</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Editorial	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La décima segunda viñeta, fechada el 12 de agosto de 1990, dio a conocer al denominado kínder de C. Gaviria Trujillo, esto es, a un grupo de Ministros, Directores de Departamentos Administrativos y, en general, Asesores de la Presidencia de la República, que contaban con menos de cuarenta años de edad y compartían propuestas reformistas y un alto reconocimiento académico y profesional.

Entre ellos se destacaba F. Carrillo Flórez, un joven abogado y profesor de Derecho, quien hasta hace unos meses había liderado el Movimiento Estudiantil.

Tabla No. 27: Caricatura No. 12: 12/08/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL
Título de la caricatura: Los muchachos del kínder

Fecha: 12 de agosto de 1990	
Autor: Jorge Enrique Grosso: <i>Grosso</i>	
Diario de publicación: El Tiempo	
Sección de la publicación: Grosso Modo	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- El décimo tercer dibujo, publicado el 13 de septiembre de 1990, parodió la actuación gubernamental en torno al proceso de reforma constitucional.

El 24 de agosto de 1990, el Presidente C. Gaviria Trujillo expidió el Decreto 1926 de 1990, que ordenaba a la organización electoral contabilizar los votos que se emitieran el 9 de diciembre de 1990, sobre la convocatoria e integración de una Asamblea Constitucional (Constituyente).

Tras el fundamento jurídico de dicho acto, que también debió ser sometido al control constitucional de la Corte Suprema de Justicia, estuvo Manuel José Cepeda Espinosa, un joven abogado que acababa de regresar al país con un máster en Derecho Constitucional de la Universidad de Harvard y que se desempeñaba como asesor del Gobierno en temas constitucionales. Aunque en estricto sentido, M. J. Cepeda Espinosa no perteneció al Movimiento Estudiantil, siempre se le asoció con el éste, probablemente por su edad, su cercanía con la academia y su apoyo a la reforma.

Tabla No. 28: Caricatura No. 13: 09/09/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL
Título de la caricatura: Un Cepedín rupestre

Fecha: 9 de septiembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La décima cuarta viñeta, con fecha del 16 de septiembre de 1990, ridiculizó uno de los interrogantes que tenía la opinión pública respecto del Decreto 1926. En efecto, ya varias voces se habían levantado para indagar, de manera oficial, cuál era la naturaleza jurídica de la propuesta gubernamental, conocida popularmente con el nombre de Revolcón.

Tabla No. 29: Caricatura No. 14: 16/09/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Naturaleza jurídica	
Fecha: 16 de septiembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos Y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- Las décima quinta y décima sexta imágenes, fechadas el 20 de septiembre y 14 de octubre de 1990, respectivamente, expusieron con humor, por una parte, la ansiedad e impaciencia del Gobierno y el Movimiento Estudiantil por conocer la respuesta de la Corte Suprema de Justicia en torno al control de constitucionalidad ejercido sobre el Decreto 1926 de 1990; y, por otra, la fuerte presión soportada por los magistrados de dicha corporación y consecuente pérdida de independencia y autonomía judicial, frente a la decisión.

Tabla No. 30: Caricatura No. 15: 20/09/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Tambalea la Inconstitucional	
Fecha: 20 de septiembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Editorial	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación de la Corte Suprema de Justicia en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

Tabla No. 31: Caricatura No. 16: 14/10/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL
Título de la caricatura: Deslizamientos en la Corte

Fecha: 14 de octubre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación de la Corte Suprema de Justicia en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La décima séptima imagen, también con fecha del 14 de octubre de 1990, mostró la ilusión e inocencia de un grupo de niños que, representando al Gobierno Nacional y al Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, ahora les resta esperar la participación ciudadana durante la jornada electoral del 9 de diciembre de 1990.

El Decreto 1926 había sido declarado constitucional por la Corte, salvo algunas disposiciones que limitaban las funciones de la Asamblea Constitucional (Constituyente). La votación fue de catorce magistrados a favor y doce en contra.

Tabla No. 32: Caricatura No. 17: 14/10/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Los revolcosos	
Fecha: 14 de octubre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	

ASUNTO O ARGUMENTO
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente

Fuente: Construcción propia.

- El décimo octavo y décimo noveno dibujo, del 28 de octubre y 11 de noviembre, respectivamente, estuvieron centrados en F. Carrillo Flórez.

Como ya me mencionó, pocos días después de la muerte de L. C. Galán Sarmiento, un grupo dirigido, entre otros, por el abogado y profesor F. Carrillo Flórez, organizó una marcha en la que participaron cerca de 35.000 estudiantes. Este hecho dio inicio al Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, que posteriormente se encargó de convocar al pueblo colombiano a las urnas y que motivó los Decretos 927 y 1926 de 1990.

Tras la declaración de constitucionalidad del acto que convocaba y ordenaba integrar la Asamblea Constitucional (Constituyente), F. Carrillo Flórez renunció a su encargo como consejero presidencial y empezó su campaña como candidato a la corporación.

Tabla No. 33: Caricatura No. 18: 28/10/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Sin pudor	
Fecha: 28 de octubre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	

Candidaturas a la Asamblea Nacional Constituyente

Fuente: Construcción propia.

Tabla No. 34: Caricatura No. 19: 11/11/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Apoyados en vallas oficiales	
Fecha: 11 de noviembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Candidaturas a la Asamblea Nacional Constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La vigésima imagen, con fecha del 18 de noviembre de 1990, resumió la opinión pública sobre la victoria o imposición del Gobierno Nacional y de algunos sectores sociales y políticos, como el caso del Movimiento Estudiantil, de cara a varios desafíos políticos y jurídicos.

Por una parte, en relación con la Corte Suprema de Justicia, la viñeta enfatiza en la declaratoria de constitucionalidad del Decreto 1926 de 1990; y, por otra, en relación con la Procuraduría General de la Nación, se centra en la orden de archivar la indagación preliminar que cursó contra el Ministro de Defensa, General Oscar Botero, respecto de presuntas irregularidades económicas denunciadas.

Tabla No. 35: Caricatura No. 20: 18/11/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Tarzanes de la nueva Colombia	
Fecha: 18 de noviembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- La vigésima primera imagen, del 20 de noviembre de 1990, refrendó la sátira anterior acerca del enorme poder en cabeza del Presidente de la República, respaldado siempre por dos miembros de su kínder.

El 24 de agosto de 1990, C. Gaviria Trujillo, en uso de las facultades especiales inferidas del artículo 121 de la Constitución Política de 1886, relativo al Estado de Sitio, expidió el Decreto 1926 de 1990, por medio del cual se dictaron medidas tendientes al restablecimiento del orden público y se ordenó contabilizar los votos que se emitieran el 9 de diciembre de 1990 sobre la convocatoria de una Asamblea Constitucional (Constituyente). La Corte Suprema, al respecto, declaró la constitucionalidad de la convocatoria, sin embargo, la opinión pública permaneció dividida y ciertos sectores evidenciaron la ilegalidad de los actos emitidos.

Tabla No. 36: Caricatura No. 21: 20/11/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: El Gaviriazó	
Fecha: 20 de noviembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- Las vigésima segunda y vigésima tercera viñetas, publicadas el 25 de noviembre y 2 de diciembre, respectivamente, revelaron bajo contextos o escenarios distintos la crítica de la opinión pública sobre la ilegalidad de la propuesta gubernamental, que concluiría con la reforma constitucional a manos de la Asamblea Nacional Constituyente.

Nuevamente en el dibujo se hace presente M. J. Cepeda Espinosa, como asesor presidencial y como representación del Movimiento Estudiantil que originó y que continuaba respaldando la iniciativa.

Tabla No. 37: Caricatura No. 22: 25/11/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL
Título de la caricatura: El derecho a la ligera

Fecha: 25 de noviembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

Tabla No. 38: Caricatura No. 23: 02/12/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: F. Santos, fe y dignidad	
Fecha: 2 de diciembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Rasgos y Rasguños	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- Las vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta y vigésima séptima imágenes, fechadas el 11, 12, 13 y 16 de diciembre de 1990, respectivamente, ridiculizaron la poca participación ciudadana que se vio durante la jornada electoral del 9 de diciembre. En ellas se ratifica la victoria del abstencionismo en la histórica jornada electoral que finalizó

con la elección de los setenta integrantes de la Asamblea.

A pesar del intenso llamado a toda la ciudadanía para intervenir en los comicios, más de catorce millones de colombianos con posibilidades de votar, aparentemente vieron pasar el día con apatía y frialdad.

La confianza depositada por el Gobierno, por el Movimiento Estudiantil, por los sectores de la opinión pública que promovían del proceso constituyente y por los magistrados de la Corte Suprema de Justicia que no salvaron su voto en la sentencia que declaró la constitucionalidad del Decreto 1926; al parecer, no encontró un amplio respaldo en el pueblo.

Tabla No. 39: Caricatura No. 24: 11/12/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Frente a la pequeña constituyente	
Fecha: 11 de diciembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Editorial	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

Tabla No. 40: Caricatura No. 25: 12/12/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL
Título de la caricatura: Y por la séptima papeleta

Fecha: 12 de diciembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Editorial	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

Tabla No. 41: Caricatura No. 26: 13/12/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Sin título	
Fecha: 13 de diciembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Editorial	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

Tabla No. 42: Caricatura No. 27: 16/12/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL
Título de la caricatura: Núñez 86, ríe de último

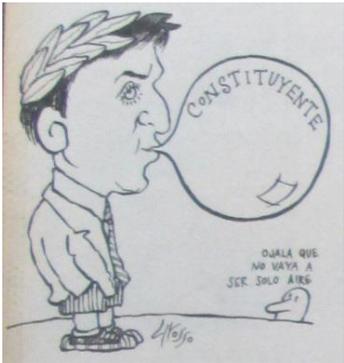
Fecha: 16 de diciembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Editorial	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación ciudadana en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

- El vigésimo octavo dibujo, con fecha del 30 de diciembre de 1990, advirtió del futuro del proceso de reforma constitucional. El 9 de diciembre de 1990, a pesar del abstencionismo, resultó efectivamente convocada e integrada la corporación que reformaría la Constitución Política de 1886.

La opinión pública permanecía dividida y ciertos sectores evidenciaron su incredulidad, al tiempo que otros, más optimistas, esperaban que 1991 fuera el año en el que los colombianos celebrarían un importante tratado de paz y reestructuración estatal.

Tabla No. 43: Caricatura No. 28: 30/12/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Sin título	
Fecha: 30 de diciembre de 1990	
Autor: Jorge Enrique Grosso: <i>Grosso</i>	
Diario de publicación: El Tiempo	
Sección de la publicación: Grosso Modo	

ASUNTO O ARGUMENTO
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente

Fuente: Construcción propia.

- La vigésima novena y trigésima imágenes, ambas del 31 de diciembre de 1990, incorporaron a los actores más relevantes del proceso de reforma constitucional y resumieron los hechos ocurridos entre 1989 y 1990.

Cuando V. Barco Vargas anunció en 1886 su programa de gobierno, hizo referencia a proyectos con un espíritu renovador, liberal, reformista y moderno. Lamentablemente nada ocurrió como esperaba. En febrero de 1988, junto al Ex Presidente Misael Pastrana Borrero suscribió el llamado Acuerdo de la Casa de Nariño, con el objetivo de encontrar un mecanismo extra constitucional para reformar la Carta Política; en abril de 1988, sin embargo, el Consejo de Estado declaró nulo el acto administrativo que contenía dicho plan.

En julio de 1988, el Gobierno resolvió proponer al Congreso de la República la reforma constitucional, pero tal proyecto fue archivado en diciembre de 1989.

No obstante, el 11 de marzo de 1990, el Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta promovió la manifestación de la voluntad popular en torno a la reforma de la Constitución Política de 1886, mediante la convocatoria de una Asamblea Constitucional (Constituyente). Ese mismo día fue elegido C. Gaviria Trujillo como candidato a la Presidencia de la República por el Partido Liberal Colombiano, quien tras su victoria definitiva, el 27 de mayo de 1990, y su posesión, el 24 de agosto siguiente, expidió el Decreto 1926, por medio del cual se le encomendaba a la organización electoral contabilizar los votos que fueran emitidos el 9 de diciembre de 1990, fecha en la que los ciudadanos podrían convocar e integrar la citada Asamblea. Dicho acto, en todo caso, debió superar también a una indecisa Corte, que finalmente declaró su constitucionalidad.

Tabla No. 44: Caricatura No. 29: 31/12/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Se hundió la Reforma	
Fecha: 31 de diciembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Especial de fin de año	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

Tabla No. 45: Caricatura No. 30: 31/12/1990

IDENTIFICACIÓN GENERAL	
Título de la caricatura: Gaviria saltó al vacío	
Fecha: 31 de diciembre de 1990	
Autor: Héctor Osuna Gil: <i>Osuna</i>	
Diario de publicación: El Espectador	
Sección de la publicación: Especial de fin de año	
ASUNTO O ARGUMENTO	
<input type="checkbox"/> Participación del Gobierno Nacional en el proceso constituyente	

Fuente: Construcción propia.

4.2. La ideología detrás de la representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papelera en la caricatura política de El Espectador y El Tiempo

A partir del estudio semiológico de las representaciones sociales, en los párrafos siguientes se muestra la tendencia ideológica detrás de las caricaturas políticas alusivas al Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta.

Dicha revisión fue llevada a cabo con base en la propuesta de Louis Althusser, reseñada en la obra *Ideologías y aparatos ideológicos del Estado*, de 1969; y conforme con la perspectiva de Santiago Castro-Gómez, investigador del Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR, de la Pontificia Universidad Javeriana.

S. Castro-Gómez señala en uno de sus artículos, que en los primeros estudios de Karl Marx sobre ideología, ésta era descrita como “un sistema de representaciones que acompaña y legitima el dominio político de una clase social sobre otra”.⁶⁹ Justamente, teniendo en cuenta dicha noción, L. Althusser infirió la importancia de relacionar el concepto de ideología con el de conocimiento, y la necesidad de vincularlo con la función estructural de las representaciones en el conjunto social.

De acuerdo con L. Althusser, en un sistema de representaciones existen tres niveles articulados de formación cognitiva social: (i) el económico, que establece relaciones de producción; (ii) el político, donde se concentran las relaciones de clase; y, (iii) el ideológico, capaz de generar una relación hermenéutica entre los individuos, en tanto que da sentido a su cotidianidad. Tales niveles están dotados de materialidad, independiente de la subjetividad de las personas o grupos de personas que hacen parte del proceso.

La ideología cumple la función de ser [y producir una] concepción del mundo [...], que penetra en la vida práctica de los hombres y puede animar e inspirar su

69 SANTIAGO CASTRO-GÓMEZ. Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología. En: <http://www.oei.es/salactsi/castro3.htm> [Consultado en mayo de 2015].

praxis social. Desde este punto de vista, la ideología suministra a los hombres un horizonte simbólico para comprender el mundo y una regla de conducta moral para guiar sus prácticas. A través de ellas, los hombres toman conciencia de sus conflictos vitales y luchan por resolverlos.⁷⁰

Con esta tesis coincide Terry Eagleton, quien reconoce la ideología como “un texto, enteramente tejido con un material de diferentes filamentos conceptuales [...] interesado más por la función de las ideas dentro de la vida social, que por su realidad o irrealidad”.⁷¹

La ideología, en consecuencia, no comprende un espacio para identificar o distinguir lo verdadero y lo falso. La ideología impone un sistema de creencias, que no pasa necesariamente por la conciencia, y que tampoco explica qué son las cosas, pero que sí consigue posicionar a las personas, tanto individual como colectivamente, frente a la realidad, entre las normas materiales de un sistema y las motivaciones de los sujetos intervinientes allí.

La meta de adhesión ideológica prevé una lucha por el control de los significados, una hegemonía cultural en el terreno de los signos, de los códigos y de las convenciones. Estas representaciones participan en el ejercicio de la comunicación y, más tarde, habiéndose consolidado como creencia, logran estructurar una determinada práctica.

Para la comprensión del universo de lo simbólico se requieren elementos semiológicos. Especialmente, como sucedió en el presente proyecto, cuando el núcleo de las representaciones sociales cargadas con una o más tendencias está contenido en la cultura medial.

La prensa de opinión compromete actitudes y posiciones críticas, pero particularmente en la caricatura política, debido a la interrelación del autor, la imagen, el texto y el espectador,

70 SANTIAGO CASTRO-GÓMEZ. Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología. En: <http://www.oei.es/salactsi/castro3.htm> [Consultado en mayo de 2015].

71 TERRY EAGLETON. Ideología, una introducción. Barcelona: Paidós, 1997. p. 19-21.

implícita en una experiencia dinámica que mediante el uso de convenciones culturales comunica, y no solamente informa, al final siempre hay producción e intercambio de significados.

El significado que se encuentra asociado a un signo en particular, deriva de la ideología dentro de la cual el signo, el individuo y la sociedad existen. La semiología, en este sentido, contribuyó en la visibilización de las significaciones ideológicas contenidas en las caricaturas políticas editoriales estudiadas.

Esta etapa del trabajo, verificable tanto por el contenido expresado en las caricaturas como por la aplicación de técnicas semiológicas reconocidas para su interpretación, logró evidenciar patrones y frecuencias que, en el plano denotativo, dejaron ver un código cultural, socialmente compartido, que fue utilizado por los artistas para la transmisión de mensajes y, en el plano connotativo, revelaron una ideología en torno a todas las representaciones.

La significación, como elemento de referencia semiológico, permitió encontrar el punto de fusión entre lo mental del individuo y lo socio-cultural del grupo o colectividad.⁷² Los dibujos y textos analizados mostraron al público características, tanto externas e internas como propias y ajenas, del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta. Aquí adquirió sentido la tarea de interpretación en función del contexto en el que se encontraban contenidos los signos más utilizados por los caricaturistas: retratos de los líderes del Movimiento, niños, adolescentes, estudiantes, pantalones cortos, bombas de chicle, cajas de maicena, un trapecio y las palabras Revuelta y Desorden.

72 ROBERTO SANCHO LARRAÑAGA. Discursos del superyó: jóvenes y valores en la era de lo digital. Ponencia en el VIII Congreso Nacional e Internacional ALED-COLOMBIA de Estudios del Discurso: la sociedad, la comunicación y sus discursos. Universidad Nacional de Colombia, 2015. p. 12.

Tabla No. 46: Representación y significación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta en el registro de caricaturas seleccionadas sobre el proceso constituyente de 1991

Representación	Plano Denotativo		Plano Connotativo	
	Significante	Significado	Significante	Significado
	F. Carrillo / M. J. Cepeda / M. Monroy de Posada	Movimiento so- cial (juvenil)	Movimiento so- cial (juvenil)	Liderazgo
	Estudiante	Academia	Academia	Sabiduría
	Niño	Niñez	Niñez	Inocencia
	Pantalón corto	Infancia	Infancia	Inmadurez
	Bomba de chicle	Recreación	Recreación	Jovialidad
	Adolescente	Juventud	Juventud	Rebeldía
	Reuelta	Revolución	Revolución	Libertad

	Desorden	Anarquía	Anarquía	Caos
	Maicena	Fiesta	Fiesta	Alegría
	Trapezio	Espectáculo circense	Espectáculo circense	Osadía
Código Cultural: Escolar			Ideología: Subversión	

Fuente: Construcción propia.

El código cultural desplegado alrededor de las viñetas alusivas al Movimiento Estudiantil descubrió una referencia hacia el ámbito *escolar*, acentuado por criterios biológicos y psicológicos de naturaleza cronológica y por nociones ligadas a la educación, el juego, la recreación y el tiempo libre.

Los valores contenidos en las representaciones, a su turno, se inclinaron en el aspecto ideológico hacia el concepto de *subversión*, entendido como el proceso por el cual los valores y principios de un sistema establecido, se invierten.⁷³

73 El acostumbrado pero inexacto discurso articulado alrededor de la subversión como lucha armada obstaculiza la observación de su contenido político y social, pues crea una mirada difusa y subjetiva que desprecia desde un comienzo la lucha por la transformación de un orden social hegemónico. GLADYS CERRO. La construcción de la subversión como "lo otro" de la sociedad argentina: Los meses previos al golpe de estado en marzo de 1976. Trabajo de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.672/te.672.p df>. [Consultado en junio de 2015]

En la definición de la palabra, el prefijo sub significa abajo y la raíz verter expresa el movimiento de dar la vuelta, girar o volver. Subvertir, por lo tanto, es pasar de un estado o lugar a otro, alterar la suerte de las cosas o dejar de ser lo que se era para a ser algo distinto.

K. Marx utilizaba un término equivalente al de subversión para describir su método dialéctico, que era motivo de cólera y horror para la burguesía y sus portavoces doctrinarios, ya que en la comprensión de lo existente llevaba implícita su negación y su forzoso declive. En este sentido, la subversión de K. Marx era por esencia crítica y revolucionaria.⁷⁴

Aquí se concibe a la subversión, sin más, como un movimiento desde abajo. Es decir, en un contexto o entorno político, es la producción de un cambio desde la base de la estructura social. La acción social mueve los fundamentos del *status quo* y, por lo mismo, altera las relaciones sociales y la realidad del sistema imperante.

Políticamente supone la consciencia y aspiración de invertir lo que ya está invertido y aparenta estar derecho. Pero, especialmente, supone la acción del ejercicio epistemológico de alumbramiento de las relaciones sociales y la provisión material de una solución para que un objeto no represente, como se dijo, una realidad invertida. Es modificar lo que se cree está de cabeza y ponerlo de pie.

La subversión tiene por objeto la modificación estructural y nuclear del sistema, cancelando así las distorsiones, e instaurando un sistema que además de arrojar representaciones directas de las relaciones sociales, produzca el bienestar del ser humano en la satisfacción plena de sus necesidades.⁷⁵

74 En este trabajo no se confunde ni se vincula necesariamente el concepto de subversión con el de revolución, aunque estéticamente el segundo se percibe como un posible efecto abrupto del primero. KARL MARX. El Capital. Trad. de Cristian Fazio. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2010. p. 28. V.t. KARL MARX. Contribución de la crítica de la economía política. Trad. de Marat Kuznetsov. Moscú: Editorial Progreso, 1989. p. 160.

75 EDISON CARRASCO JIMÉNEZ. La subversión y los movimientos definidos desde la acción política. CISMA, Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas, número 2, 2012. p. 10.

Independientemente de las tendencias o apreciaciones de los artistas y/o los periódicos, las imágenes y los textos que aluden en las viñetas al Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta tuvieron la idea de un proyecto distinto de país como elemento común. En este sentido, algunas instituciones fueron invertidas respecto de sus representaciones más tradicionales: ciudadanos niños y adolescentes en lugar de adultos, revuelta y desorden en vez de permanencia y perpetuidad, riesgo a cambio de calma, y méritos académicos y profesionales antes que costumbres y linajes.

El Movimiento Estudiantil, en consecuencia, fue representado desde su actitud reaccionaria hacia la Constitución Política de 1886, su expresión de cambio y su denuncia de una realidad establecida en torno a definiciones inquietantes de ciudadanía, familia, pueblo, nación, soberanía, poder público, democracia, igualdad, seguridad, gobierno y Estado.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

"La caricatura, es el medio de expresión idóneo de muchos acontecimientos que la gente no puede o no quiere decir a viva voz, ya sea porque el sistema no lo permite o bien porque piensan que el dibujo se presta para hacerlo de una manera más directa y duradera al resaltar, precisamente, la quintaesencia de la situación, un hecho o una tesis"

C. A. BRICEÑO MONZÓN⁷⁶

Sin duda, el análisis e interpretación de la caricatura política todavía es un propósito excepcional. La caricatura es juguetona, traviesa, calumniadora, pero también puede ser una aliada en el plano académico y científico, y con los años se ha convertido en un recurso interdisciplinario, objeto de reconocimiento y atención.⁷⁷

76 CARLOS ALBERTO BRICEÑO MONZÓN. La prensa y la caricatura como fuente de información en el proceso educativo. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Núm. 10. Mérida: Universidad de los Andes. Venezuela. 2005. p. 175-183.

77 RUBÉN DARÍO ACEVEDO CARMONA. ¿Es la caricatura editorial una fuente para la investigación de la historia política?. Bogotá: XI Congreso de Historia de Colombia, 2000. En: http://ventanaabierta.blogspirit.com/list/historia/xicongrh_doc.html [Consultado en mayo de 2015]. V.t. MANUEL URIBE ÁNGEL, citado por: BEATRIZ GONZÁLEZ. Tercera dimensión de la historia. La caricatura política en Colombia. En 160 años, crítica y humor: otra manera de juzgar los hechos. Revista Credencial, número 10, 1990. En: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1990/octubre1.htm> [Consultado en mayo de 2015]. V.t. FERNANDO GAITÁN SALOM. La caricatura en Colombia. ¿No hay Naide después de Osuna y Timoteo?. Al Día, número 189, 1985. p. 14 - 18.

La contribución realizada a las ciencias sociales, en general, y a la ciencia política, en particular, mediante el estudio de la caricatura, constituye una alternativa interesante para la investigación cualitativa sobre las representaciones sociales y su carga ideológica.⁷⁸

Ahora bien, es sensato reconocer que la caricatura es una fuente de singular alcance, pues su virtud no está en cubrir todas las aristas relacionadas con un acontecimiento en particular o en añadir información desconocida sobre las circunstancias específicas de un tema de investigación, pese a que en ocasiones esconde y comunica datos insospechados.⁷⁹ Su verdadera cualidad radica en ser útil para la comprensión del pensamiento social en el que se inspira e inscribe el accionar cotidiano de la gente.⁸⁰

Conceptualmente hablando, la caricatura no es idéntica al objeto representado, solamente es equivalente, lo que implica la posibilidad de ver una perspectiva de la realidad en la imagen y viceversa.⁸¹

Cada signo en una viñeta, por lo tanto, supone una interpretación de la realidad, generada a partir de sensaciones individuales o colectivas. No pretenden las caricaturas llegar a verdades absolutas, ni ofrecer soluciones a problemas políticos, sociales o económicos; simplemente

78 RUBÉN DARÍO ACEVEDO CARMONA. ¿Es la caricatura política una fuente para la investigación de la historia política?. Bogotá: XI Congreso de Historia de Colombia, 2000. En: http://ventanaabierta.blogspot.com/list/historia/xicongrh_doc.html [Consultado en mayo de 2015].

79 Por tal motivo, probablemente, el número de caricaturas políticas alusivas al proceso constituyente de 1991 y al Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta no fueron mayores. La caricatura sobre el tema buscó rescatar (a su manera) algunos conceptos, hechos, sujetos y objetos, entre cientos de noticias que se producían alrededor.

80 CLIFFORD GEERTZ. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa Editorial, 1990. p. 27. V.t. ERNST H. GOMBRICH. El arsenal del caricaturista. En: Meditaciones sobre un caballo de juguete, Barcelona, Seix Barral, 1968, p. 63.

81 JOSÉ E. PELÁEZ MALAGÓN. El concepto de caricatura como arte en el siglo XIX. Sincronía, número 1, 2002. En: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/caricatur.htm> [Consultado en mayo de 2015].

esperan hacer notar hechos y estimular conversaciones, respecto de aquellos asuntos que conoce y discute un ciudadano cualquiera.⁸²

A pesar de que su duración no reviste ninguna permanencia, los signos incorporados en algunas de ellas superan la coyuntura de la primera aparición y suelen no pasar desapercibidos, creando, organizando y transmitiendo ideas.⁸³

Las caricaturas políticas de El Espectador y El Tiempo, con el pasar de los años, han intentado ser un espejo del panorama nacional. Buena parte de la historia de Colombia ha sido contada e incluso protagonizada por ambas casas editoriales, lo que las convierte no solo en renombradas empresas, sino en importantes canales culturales para la construcción de ideologías.

Sus caricaturas han funcionado como vehículo de opiniones, juicios, acuerdos y códigos en torno a la realidad percibida. Los dibujos usualmente están acompañados por adornos, palabras y otros signos, que aparte de expresar la mentalidad del caricaturista, sus influencias e intenciones; de manera deliberada o no, involucran tendencias conceptuales y axiológicas más o menos comunes.

En relación con la representación de los actores y elementos protagónicos del proceso constituyente de 1991, por ejemplo, fue posible destacar ciertas claves ideológicas en torno a conceptos tradicionales de la ciencia política:

82 La caricatura pretende causar una reacción inmediata en el receptor, para que desfogue la rabia y se venga del poder, o para que al menos asuma una posición frente a ciertos asuntos. BULMARO CASTELLANOS LOZA y SARA SEFCHOVICH WASONGARZ. Las priedelecciones. Historia y caricatura del dedazo. México: Plaza y Janés. 2000. p. 38.

83 ROBERTO SANCHO LARRAÑAGA. Discursos del superyó: jóvenes y valores en la era de lo digital. Ponencia en el VIII Congreso Nacional e Internacional ALED-COLOMBIA de Estudios del Discurso: la sociedad, la comunicación y sus discursos. Universidad Nacional de Colombia, 2015. p. 11.

- Al momento de observar la actuación del Presidente de la República y del gabinete presidencial fue fehaciente la articulación con las nociones de *poder* y de *governabilidad*. Las viñetas dieron testimonio de la planeación e implementación de políticas pública y mostraron el vínculo entre gobernantes y gobernados.

En efecto, hicieron notar las contradicciones estructurales del Estado y algunos de los problemas de gobernabilidad asociados con la incapacidad para administrar y alcanzar el desarrollo de las sociedades, como ha sido usual en la historia de los países latinoamericanos.

Si la gobernabilidad es entendida como “un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político para responderlas de manera legítima y eficaz”,⁸⁴ lo que revelaron las caricaturas en el imaginario colectivo fue exactamente su carencia, ya bien con un sentimiento de debilidad, sufrimiento y fracaso en cabeza del Gobierno o mediante una actitud envanecida y autoritaria.

- Alrededor del Congreso de la República y de los partidos políticos, entretanto, giró la idea de *politiquería*, *capitalismo oportunista* y *prevalencia del interés particular*. Las representaciones estuvieron marcadas por una sensación de desprestigio y desconfianza institucional.

La vertiginosa aceleración de la economía a finales del siglo XX y el aparente agotamiento del oficio político dieron paso a un contexto en el que la incertidumbre, la complejidad y la falta de principios morales promovió no sólo un vaciamiento de sentido de las prácticas y organizaciones políticas, sino también la irrupción de cinismos que declararon su exasperación y hartazgo.

84 ANTONIO CAMOU. Los desafíos de la gobernabilidad. México: Flacso - IISUNAM - Plaza y Valdés, 2001. p. 36.

En ese mundo todo parecía tener un precio y, por lo tanto, todo se podía negociar conforme con la ley de la oferta y la demanda. El desarrollo fue planteado en términos exclusivamente económicos y su alcance se basó en estrategias retorcidas y egoístas. El origen de la riqueza, en consecuencia, no era observado en la producción de bienes valiosos, sino en el goce de privilegios y ventajas obtenidos por unos pocos en detrimento de muchos.

- Respecto de la Corte Suprema de Justicia y el cumplimiento de la función jurisdiccional del Estado, en los dibujos predominó la corriente del *liberalismo decimonónico* y una insinuación hacia el *principio de separación de los poderes públicos*.

Desde el punto de vista político, el término liberalismo no ha sido unívoco a lo largo de la historia. Sin embargo, en las caricaturas revisadas fue posible notar, entre otras, las siguientes premisas, características de su versión posrevolucionaria francesa: (i) rechazo al poder absoluto; (ii) reconocimiento del ejercicio de libertades, del derecho a la propiedad privada y de la igualdad formal; (iii) separación y equilibrio de los poderes públicos; (iv) proscripción de la manifestación del poder bajo la forma de decisiones arbitrarias; (v) radicación de la soberanía en la voluntad general de los ciudadanos; y, (vi) comprensión de la ley como marco general que regula todas las relaciones sociales.

De alguna manera, el liberalismo decimonónico y los dibujos estudiados intentaron responder de manera similar a la pregunta sobre cuáles debían ser los límites del poder.

- Sobre el reconocimiento de los derechos políticos y la participación ciudadana fue observada una tendencia hacia la *democracia* e, incluso, se puede decir que un tipo perfecto de democracia: *poliarquía*.

Las viñetas, en este punto, no actuaron como un reflejo de la realidad colombiana, sino como una proyección de lo que se podía esperar si se luchaba por un nivel de conciencia

política ciudadana. Los artistas dejaron ver algunas reflexiones acerca de quiénes deberían gozar de derechos civiles y cómo habrían de gobernar los ciudadanos.⁸⁵

Pero lejos de conformarse con un determinado sistema, hicieron alusión a un modelo ideal de democracia, muy parecido al planteado por R. Dahl en su referencia hacia la poliarquía, esto es, un régimen fundado en la participación real y efectiva del *demos*, la igualdad en el cómputo de los votos, la adecuada educación e información del electorado, el control ciudadano, la inclusión y la promoción, respeto, garantía y protección de los derechos humanos.

- Y en torno al instrumento de la séptima papeleta pudo advertirse un contenido *religioso* con base en las nociones de renovación y salvación, que en el plano de las ideologías políticas resultó asimilable al pensamiento *revolucionario*.

En la revolución siempre existe una fractura, una pérdida de la continuidad de modo abrupto, y luego de esa fractura un estado de cosas distinto. De acuerdo con Hannah Arendt, las revoluciones logran captar la magnitud de la capacidad humana para hacer algo de nuevo. Es una connotación de emprendimiento colectivo que reviste la posibilidad de escribir otra historia.⁸⁶

El espíritu revolucionario implica un acontecimiento de ruptura e inicio. Un instante de incertidumbre y fragilidad caracterizado por la determinación y emoción de un grupo para alcanzar su libertad. Una transformación política total y no una mera sustitución o relevo cupular del poder.

Es en el tiempo de las revoluciones cuando se puede apreciar la construcción de espacio público entre los individuos que se encuentran unos con otros

85 ROBERT DAHL. La democracia. Trad. de Silvina Floria. Revista POSTData, número 10, 2004. p. 11 y 12.

86 ANDRÉ ENEGRÉN. La pensée politique de Hannah Arendt. Paris: Presses Universitaires de France, 1984. p. 189.

como iguales: se reúnen y deliberan interesados por aquello que es común a todos, para dar inicio a una práctica política.⁸⁷

Sin embargo, la complejidad de las revoluciones estriba en que el acto de fundar un sistema político conlleva también una profunda preocupación por la durabilidad y estabilidad de la nueva estructura.⁸⁸

En los dibujos estuvieron presentes todos estos elementos: la ruptura que produce el desorden, un diluvio o una guillotina; la novedad de lo que se puede encontrar tras una puerta o al final de un camino; el nacimiento o brote de una semilla; la acción colectiva y la participación política que implica el sufragio; la alegría y emoción que producen los fuegos artificiales; la expectativa luego de encontrar un tesoro o un flotador; el riego que implica una montaña y la duda que genera cualquier interrogación.

Al final, respecto de la representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta, ubicado en el centro de las instituciones y los actores arriba descritos, se percibió una adaptación o interpretación en donde confluyeron hechos reales, las opiniones de varios sectores del poder y las de los artistas mismos. No se descubrieron comentarios en extremo teóricos y tampoco fueron formulados las causas o los efectos probables de los acontecimientos. Las ilustraciones, aunque no discriminaron a sus lectores y espectadores, si exigieron un reconocimiento contextual mínimo de la época.

El Movimiento Estudiantil estimuló la participación ciudadana en un momento de descrédito e ilegitimidad institucional, cuando el Estado soportada una fuerte encrucijada del narcotráfico, la violencia, la corrupción y la exclusión. Quizá, por ese motivo, la representación de

87 CLAUDIA GALINDO LARA. El concepto de revolución en el pensamiento político de Hanna Arendt. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, volumen 47, número 195, 2005. p. 36.

88 HANNAH ARENDT. Sobre la revolución. Madrid: Alianza Editorial, 1988. p. 230.

los órganos característicos del Estado fue bastante crítica, resaltando su vigor y la contrastante poca eficacia de sus acciones, o su rotundo desprestigio y la profunda deshonra de sus integrantes, o lo inquietante de un aparente servilismo político detrás de ciertas decisiones.

La apuesta por la Séptima Papeleta, en cambio, fue representada con otro tono, sin importar incluso que su autor estuviera a favor o en contra del proceso de reforma que se adelantaba.

Los hechos que condujeron a la convocatoria de una Asamblea Constituyente y que procuraron la transformación política y social de orden establecido en la Constitución de 1886, conforme con nuevos referentes identitarios, fueron vistos como actos *subversivos* y *revolucionarios*, pues inevitablemente alteraban el paradigma vigente.

En el caso del Movimiento Estudiantil los caricaturistas se basaron en atributos dicotómicos para su representación: legal e ilegal, joven y viejo, bueno y malo, guerra y paz, descentralización y centralización, corto y largo, orden y desorden, muerte y vida. No en vano, era opuesto a todo lo que existía y terminó descubriéndose como un protagonista revoltoso del sistema establecido.

La actuación del Movimiento fue subversiva desde un principio: (i) eran jóvenes, (ii) que no guardaron silencio frente a los actos de violencia, (iii) que le exigieron al Gobierno el cumplimiento de sus obligaciones, (iv) que denunciaron la falta de transparencia del Congreso de la República, (v) que resolvieron asociarse e invitaron al pueblo a reaccionar, (vi) que convocaron por fuera de la ley a los ciudadanos para que ejercieran su derecho al voto, (vii) que trazaron una alternativa ilegal para la reforma constitucional, (viii) que resolvieron ser parte del Gobierno y participar en política, (ix) que motivaron una red de procedimientos y decisiones contrarios a la ley, (x) que integraron una Asamblea Constituyente, y finalmente (xi) que reformaron la Constitución Política de 1886.

Sin duda, no resultó descabellada su representación, que a la luz de los espectadores no comprendía ninguna valoración moral más allá de la que cada lector le otorgara, pues el estilo y

humor contenido en la caricatura política permite justamente diversas lecturas e inspira distintos mensajes.

La sociedad colombiana así lo entendió y los autores de las caricaturas políticas editoriales publicadas en El Espectador y El Tiempo así lo reflejaron y así nos lo hicieron saber con sus trazos. La representación del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta mostró las pretensiones de invertir lo que ya estaba invertido y de liberar la mente de aquellas distorsiones que habían creado la realidad colombiana de finales del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- ABERCROMBIE, Nicholas; HILL, Stephen y TURNER, Bryan. Dictionary of Sociology, Londres: Penguin Reference, 1988.
- ACEVEDO CARMONA, Rubén Darío. La caricatura de El Siglo y el imaginario del conservatismo (1948-1949). Revista Universidad de Antioquia, volumen 62, número 232, 1993.
- _____. La caricatura como instrumento de lucha política. Un duelo de imaginarios partidistas en los años cuarenta. Revista Credencial Historia, número 97, 1998. En: <http://www.banrepcultural.org/blaa/revistas/credencial/enero1998/9701.htm>[Consultado en mayo de 2015].
- _____. La caricatura y la violencia liberal - conservadora. Revista Credencial Historia, número 125, 2000. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/mayo2000/125caricatura.htm> [Consultado en mayo de 2015].
- _____. ¿Es la caricatura política una fuente para la investigación de la historia política?. Bogotá: XI Congreso de Historia de Colombia, 2000. En: http://ventanaabierta.blogspirit.com/list/historia/xicongrh_doc.html [Consultado en mayo de 2015].
- _____. Política y caudillos colombianos en la caricatura política (1920-1950). Tesis doctoral. Universidad de Huelva - Departamento de Historia, 2004.
- ALTHUSSER, Louis. Para una crítica de la práctica teórica. Respuesta a John Lewis. Trad. de Santiago Funes. Buenos Aires: Siglo XXI, 1974.
- ADAMOLI GUERRERO, Nicola. La caricatura, un género de opinión. Tesis de grado. Bogotá: Universidad de la Sabana - Facultad de Comunicación Social, 2006.
- AMAYA, Renata. Democratización sin represión, excepción en el caso colombiano: el movimiento estudiantil de la Séptima Papeleta o Todavía podemos salvar a Colombia. Revista de Derecho Público, Número 30, 2013.
- ARAYA UMAÑA, Sandra. Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. San José: FLACSO, 2002.
- ARCINIEGAS, Germán. El zancudo. La caricatura política en Colombia (siglo XIX). Bogotá: Editora Arco, 1975.
- ARENAS, Sonia; RAMÍREZ, Lucía, y SERRANO, Carolina. Lectura de las Caricaturas de Héctor Osuna sobre la Toma del Palacio de Justicia publicadas por El Espectador en

- durante los meses de noviembre y diciembre de 1985. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga, 1988.
- ARENDT, Hannah. Sobre la revolución. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
 - ARIAS, F. El proyecto de investigación. Guía para su elaboración. Caracas: Editorial Epistem, 1999.
 - BARTHES, Roland et al. La Semiología. Trad. de Silvia Delpy. Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo, 1970.
 - BERGSON, H. (1985). La Risa. Madrid: Sarpe.
 - BRICEÑO MONZÓN, Carlos Alberto. La prensa y la caricatura como fuente de información en el proceso educativo. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Número 10, 2005.
 - BUCK MORSS, Susan. Dialéctica de la Mirada. Walter Benjamín y el proyecto de los Pasajes. Madrid: Visor, 1995.
 - BURACK, J., Political Cartoon Interpretation. Social Studies, Volumen 79, Número 5, 1988.
 - BURKE, Peter. Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Trad. de Teófilo Lozoya. Barcelona: Crítica, 2005.
 - BRUNNER, José Joaquín. Comunicación y política en la sociedad democrática. Seminario - Políticos y Comunicadores: Interacción y Compromisos, diciembre de 1994.
 - CALSAMIGLIA, Helena y TUSON, Amparo. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel, 1999.
 - CAMOU, Antonio. Los desafíos de la gobernabilidad. México: Flacso - IISUNAM - Plaza y Valdés, 2001.
 - CARRASCO J., E. La subversión y los movimientos definidos desde la acción política. CISMA: Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas, número 2, 2012.
 - CASTELLANOS LOZA, Bulmaro y SEFCHOVICH WASONGARZ, Sara. Las preelecciones. Historia y caricatura del dedazo. México: Plaza y Janés. 2000.
 - CASTRO-GÓMEZ, Santiago. Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología. En: <http://www.oei.es/salactsi/castro3.htm> [Consultado en mayo de 2015].
 - COLMENARES, Germán. Ricardo Rendón: Una fuente para la historia de la opinión pública. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero. 1984.

- CORCUFF, P. Partidos y movimientos sociales: de las ilusiones de la actualidad a una puesta en perspectiva sociológica. *Cultura y Representaciones*, volumen 5, número 10, 2011. En: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num10/CorcuffyMathieu.pdf> [Consultado en mayo de 2015].
- DAHL, Robert. La democracia. Trad. de Silvina Floria. *Revista POSTData*, número 10, 2004.
- DÍAZ ARENAS, Pedro Agustín. *La Constitución Política de Colombia. Proceso, Estructuras y Contexto*. Bogotá: Editorial Temis. 1993.
- DUVEEN, Gerard y LLOYD, Bárbara. Las representaciones sociales como una perspectiva de la psicología social. En: José A. Castorina. *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- EAGLETON, Terry. *Ideología una introducción*. Madrid: Paidós, 1997.
- ENEGRÉN, André. *La pensée politique de Hannah Arendt*. Paris: Presses Universitaires de France, 1984.
- ESCARPIT, Robert. *El Humor*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1973.
- FERNÁNDEZ, Sergio. Triunfo y secreto de la caricatura. En: GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel. *La caricatura política*. México: Fondo de Cultura Económica. 1974.
- FETSKO, William. Using and analyzing political cartoons. Education outreach. The Colonial Williamsburg Foundation, 2001. En: http://ali.apple.com/ali_media/Users/1000323/files/others/Political_Cartoons.pdf [Consultado en mayo de 2015].
- FISKE, John. *Introducción al estudio de la comunicación*. Bogotá: Norma, 1982.
- FLÓREZ LÓPEZ, Carlos. Leopardos y derecha en Colombia, 1919-1936. Anotaciones a partir de la caricatura política. En: CEBALLOS GÓMEZ, Diana. *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia 1849-1960*. Medellín: Universidad Nacional, sede Medellín, 2009.
- FREEDBERG, David. *El poder de las imágenes*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A. 1992.
- FUENTES, Raúl. La producción social de sentido sobre la producción social de sentido: Una propuesta de re-conocimiento para el campo de estudios de la comunicación. En: FUENTES NAVARRO, R. (coord.). *Producción, circulación y reproducción académicas en el campo de la Comunicación en México*. Jalisco: Ediciones del Instituto Tecnológico

- y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), 2004.
- GAITÁN SALOM, Fernando. La caricatura en Colombia. ¿No hay Naide después de Osuna y Timoteo?. Revista Al Día, número 189, 1985.
 - GALINDO LARA, Claudia. El concepto de revolución en el pensamiento político de Hanna Arendt. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, volumen 47, número 195, 2005.
 - GANTÚS, Fausta. Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios. Revista Cuicuilco, volumen 14, número 40, 2007.
 - GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa Editorial. 1990.
 - GOMBRICH, Ernst H. Meditaciones sobre un caballo de juguete. Barcelona: Seix Barral, 1968.
 - GÓMEZ HURTADO, Álvaro. Prólogo de Osuna de frente. Bogotá: El Ancora Editores. 1983.
 - GÓMEZ O., Armando. Los candidatos presidenciales en El Tiempo y El Espectador. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Publicaciones UIS, 1999.
 - GONZÁLEZ, Beatriz. Tercera dimensión de la historia. La caricatura política en Colombia. En 160 años, crítica y humor: otra manera de juzgar los hechos. Revista Credencial, número 10, 1990. En: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1990/octubre1.htm> [Consultado en mayo de 2015].
 - _____. Visiones Paródicas: Risas, demonios, jocosidades y caricaturas. Revista de Estudios Sociales, número 30, 2008.
 - _____. La caricatura en Colombia a partir de la independencia. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 2009. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/lacaricatura-en-colombia/> [Consultado en mayo de 2015].
 - GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Alejandro. Caricatura política y elecciones presidenciales en México (1871-1885). Tesis de grado. Universidad Autónoma Metropolitana - División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2003.
 - GONZÁLEZ DE ÁVILA, Manuel. Semiótica crítica y crítica de la cultura. Barcelona: Anthropos, 2002.
 - GRUZINSKI, Serge La guerra de las imágenes. México: Fondo de Cultura Económica. 1995.

- GUBERN, Roman. La mirada opulenta. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1987.
- GUERRERO, Juan Carlos. Caricatura y performance en los diálogos interculturales. Revista Estudios Sociales, número 30, 2008.
- GUERRERO TAPIA, Alfredo. Representaciones sociales y movimientos sociales. Revista Cultura y representaciones Sociales, volumen 1, número 1, 2006. En: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num1/guerrero.pdf> [Consultado en mayo de 2015].
- HEITZMANN, William Ray. The Political Cartoon and the Social Science Teacher. Social Studies, volumen 65, número 2, 1974.
- HOGART, Matthew. La sátira. Biblioteca del Hombre Actual. Ediciones Guadazzama S. A, Madrid, 1961.
- _____. Political Cartoon Interpretation. Social Studies, volumen 79, número 5, 1988.
- JODELET, Dense. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En MOSCOVICI, S. (comp.). Psicología social II. Barcelona: Ediciones Paidós, 1984.
- KEMNITZ, Thomas Milton. The Cartoon as a Historical Source. Journal of Interdisciplinary History, volumen 4, número 1, 1973.
- KLINKENBERG, J. M. Manual de Semiótica General. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2006.
- LEÓN HELGUERA, José. Notas sobre un siglo de la caricatura política en Colombia: 1830-1930. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, número 16-17, 1988-1989.
- MARTÍN SÁNCHEZ, Isabel. La caricatura política durante la II República: debate, el siglo futuro y gracia y justicia. BROCAR, número 34, 2010.
- MELGAR BAO, R. Más allá de Chaplin, el humor político de la izquierda latinoamericana, en la arquitectura del sentido II. La producción y reproducción en las prácticas semiótico-discursivas. México: INAH-ENAH, 2011.
- MORA, Laura Andrea. La caricatura política como alternativa de oposición y construcción de opinión pública durante la transición del primer al segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Estudio de caso: revista semana. Tesis de grado. Universidad del Rosario, 2011.
- MORA, Martín. La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Revista

- Athenea Digital, número 2, 2002.
- NÚÑEZ ESPINEL, Luz Ángela. El rapto de Panamá en la caricatura política (1903-1930). En: BONILLA, Heraclio y MONTAÑEZ, Gustavo (editores). Colombia y Panamá: La metamorfosis de la nación. Bogotá: Siglo XX - Universidad Nacional de Colombia, 2004.
 - PALACIOS GÁMAZ, Ana V. Los estudios de representaciones en las ciencias sociales en México: 1994-2007. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, volumen XV, número 29, 2009.
 - PARRA, Esther; GUEVARA, Eduardo. Periódicos santandereanos de oposición a la Regeneración 1889-1899. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga - Shell Colombia, 2000.
 - PELÁEZ MALAGÓN, José Enrique. El concepto de caricatura como arte en el siglo XIX. Sincronía, número 1, 2002. En: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/caricatura.htm> [Consultado en mayo de 2015].
 - _____. Historia de la caricatura. Proyecto Clio, número 27, 2002. En: <http://clio.ediris.es/arte/caricaturas/caricatura.htm> [Consultado en mayo de 2015].
 - PRADA URIBE, Julián. Articulación de la caricatura política como fuente para la investigación social en Colombia. Maestría en Ciencia Política: Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2013.
 - RATEATU, Patrick y LO MONACO, Gregory. La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. Revista CES Psicología, volumen VI, número I, 2013.
 - REVOL, E.L. De la caricatura a los comics. Revista ECO, número 159, 1974.
 - RODRÍGUEZ, Tania. Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación. Revista Comunicación y Sociedad, Nueva época, número 11, 2009.
 - RODRIGUEZ DIÉGUEZ, José Luís. El comic y su utilización didáctica: los tebeos en la enseñanza. Madrid: Editorial Gustavo Gili, 1988.
 - RONDEROS, María Teresa. Cinco en humor. Rendón, Klim, Osuna, Garzón, Vladdo. Bogotá: Editora Aguilar, 2007.

- ROUQUETTE, Michel-Louis. Representaciones e ideología, una explicación psicosocial. Trad. de Juana Juárez Romero. Revista Polis, volumen 5, número I, 2009.
- ROY, Claude; SEARLE, Ronal y BORNEMAN, Bernard. La Caricature, Art et Manifeste. Editorial Skira. París, 1974.
- SANÍN ABISAMBRA, María. Análisis de la caricatura política desde la perspectiva de las teorías funcionalistas de los media. Una discusión en torno a los mecanismos de control social o ciudadano. Tesis de grado. Universidad del Rosario - Facultad de Ciencia Política y Gobierno, 2011.
- SÁNCHEZ GUEVARA, Graciela. La caricatura política: sus funcionamientos retóricos. Revista Razón y Palabra, Número 78, 2011-2012. En: http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/28_Sanchez_V78.pdf [Consultado en mayo de 2015].
- SANCHO LARRAÑAGA, Roberto. Discursos del superyó: jóvenes y valores en la era de lo digital. Ponencia en el VIII Congreso Nacional e Internacional ALED-COLOMBIA de Estudios del Discurso: la sociedad, la comunicación y sus discursos. Universidad Nacional de Colombia, 2015.
- SUÁREZ, Zulma. Caricatura política y artes plásticas en el caso de Ricardo Rendón. Tesis de grado. Universidad EAFIT, 2013.
- THOMAS, Samuel. Teaching America's GAPE (or any other period) with political cartoons: a systematic approach to primary source analysis. The History Teacher, volumen 37, número 4, 2004.
- THOMPSON, J. Ideología y Cultura Moderna. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.
- VAN DIJK, Teun (compilador) El discurso como estructura y proceso. Barcelona: Gedisa, 2000.
- VAN DIJK, Teun. Estructuras y funciones del discurso. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1989.
- VASILACHIS, Irene. La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Barcelona: Gedisa, 1997.
- VERON, Eliseo. Para una semiología de las operaciones translingüísticas. En: Lenguajes. Revista de lingüística y semiología No 2. Buenos Aires: Nueva Visión, 1974.

- VILLAMIZAR DE FRITZ, Leonor. Un recorrido por la caricatura de Vanguardia Liberal. Banco de la República. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/cari/cari1.htm> [Consultado en mayo de 2015].
- VILLARREAL MORALES, Carlos Enrique. Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea: la primera época de la Garrapata. Tesis doctoral. Universidad Veracruzana - Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 2013.
- VILLAVECES NIÑO, Juanita y RODRÍGUEZ LESMES, Paul. El imaginario de la crisis: caricatura económica en Colombia en época de la gran depresión. Serie Documentos de Trabajo, número 109, 2011.
- VILLAVECES NIÑO, Juanita et al. Caricatura y economía, una mirada a la historia económica de Colombia. Serie Documentos: Borradores de Investigación, número 97, 2008.
- VILLEGAS URIBE, Carlos Alberto. Psicogénesis de la risa: la risa como construcción de cultura. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid - Facultad de Ciencias de la Información, 2011.
- VIZER, Eduardo. La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad. Buenos Aires: La Crujía, 2003.
- YOUNES MORENO, Diego. Derecho Constitucional Colombiano. Bogotá: Editorial Legis. 1997.

ANEXO
